

Administración, Arenal, 1, plal.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

MADRID.—JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

AÑO LXXV.—NUM. 23.446

LOS BISPOS Y EL JUEGO

Pastoral del obispo de Santander

El Episcopado español, velando siempre por la moral pública y la paz de los hogares, ha comenzado a realizar una enérgica campaña contra el juego...

Nos el Lic. D. Juan Plaza y García, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Santander.

A los Ilmos. deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, al venerable clero diocesano, párrocos, ecónomos, coadjutores, capellanes, a los religiosos de nuestra diócesis y a todos los fieles de jurisdicción.

Venerables hermanos y amados hijos. Hace tiempo que viene desplegándose con visible celo desde las columnas de la Prensa...

Al pasar revista en nuestra mente a los peligros de más grande daño para vuestras almas, y de mayor extensión actualmente en esta amada diócesis de nuestro cargo, vemos con profunda lástima que no estamos libres del contagio común...

Immensa pena y desconcierto abatimiento nos causa, si hemos de confesar la verdad, el haber de tratar este punto, de transcendencia suma y de imperiosa necesidad en nuestros días...

Pero es nuestro deber de pastor advertir a nuestra grey los peligros de muerte que la acechan en el camino, y execrar con todas nuestras fuerzas y señalar a la execración de nuestros muy queridos hijos la peste venenosa que tantos estragos está produciendo...

Innecesario Nos parece advertir, y hasta lo afirmamos todos, que no entendemos por juego el esparcimiento del ánimo en una distracción determinada con que el hombre trata de recrearse en los intermedios de descanso...

La hermana del alcalde de Cork está a punto de morir

Dublín, 16.—Las mujeres recluidas en las celdas de presos políticos de la cárcel de Montjoy han lanzado al pueblo irlandés un manifiesto en el que anuncian que el estado de Mac Swiney, hermana del lord alcalde de Cork...

LA VIUDA DE MAC SWINEY HA SIDO DETENIDA AL PEDIR LA LIBERTAD DE SU HERMANA

Washington, 16.—Cuando intentaba organizar una manifestación frente a la Embajada británica la viuda del alcalde de Cork, Mac Swiney, fué detenida por la Policía. El objeto de la manifestación era el de pedir la libertad de una hermana de su marido, detenida en Inglaterra por los ingleses.

interés alguno o se atraviesan pequeñas cantidades, de las que nada impide desprenderse licitamente a un padre de familia, sin perjuicio de ésta ni de los pobres...

¿Es lícito el juego en estas condiciones? No dudamos en contestar categóricamente que no. No es lícito, es ilícito gravemente, porque no se ajusta, sino que está en abierta contradicción con las reglas que para su lícitud señala y presenta la moral cristiana...

Se cumplen estas reglas de la moral en el juego, tal y como de público se sabe que se practica en todas partes? No se cumplen evidentemente. Por eso no vacilamos en repetir que el juego, tal y como se practica hoy en día, tal y como se toma en los centros de todas clases...

(Continuará).

Las responsabilidades en Grecia

GUNARIS ACUSARA A LLOYD GEORGE Atenas, 16.—Si se ha de dar crédito a ciertos rumores, Gunaris está dispuesto a declarar en su defensa ante el tribunal revolucionario que Lloyd George le había prometido sostener generosamente y a toda costa a Grecia en su acción contra los kemalistas.

LOS ESTRENOS DE ANOCHE

“El burlador de Medina,” TRAGEDIA DE UN POBRE DE ESPIRITU, VISTA POR EL LADO COMICO, ESCENIFICADA EN TRES ACTOS, POR D. RICARDO GONZALEZ DEL TORO, ESTRENADA EN EL TEATRO REY ALFONSO

Aunque el teatro, según Bataille, es esencialmente elíptico, esta condición no alcanza por lo visto a la clasificación de géneros. Porque cuidado que es analítica, razonadora y recalcada la que emplea el Sr. González del Toro para catalogar su producción: «tragedia de un pobre de espíritu, vista por el lado cómico».

Como en sustancia la carne escénica que se sirve en esta cocina teatral es siempre la misma carne, rebosada y aliñada con parejos unios, más o menos recargados y especiosos, nuestra glosa también habrá de ser de idéntico color.

El Sr. Alarcón, más comedido que en la incorporación del Agapito, no logra, sin embargo, fortuna en su gracia.

Los demás le acompañaron, dentro de la medianía, con talla más reducida que la del primer actor. El público se regocijó en algunas ocasiones y solicitó la presencia en el proscenio del señor del Toro.

“El madrigal de la cumbre,” TEATRO DE LARA

El amor ha inspirado las más bellas páginas de la literatura universal; en el amor encontraron siempre nuestros ingenios fuente inagotable de poesía. Este viejo motivo literario, nuevo a través de todas las generaciones, ha sugerido a D. Juan José Lorente una comedia muy estimable: «El madrigal de la cumbre».

Viene a ser esta obra una exaltación del amor puro, todo sentimiento y espiritualidad. Los personajes que en ella intervienen se conducen a impulsos de un nobilísimo anhelo afectivo, lejos las violencias de la pasión, los ardientes deseos de la carne.



Luisa Rodrigo, en la comedia «El madrigal de la cumbre».

licidad de amarse, y a partir de este momento sus almas, sencillas y buenas, nacidas para toda idea generosa y honrada, se unieron tiernamente. Caminaron a ciegas, consagrados tan sólo a la contemplación de su dicha. Pero la fatalidad se interpuso entre ellos y torció sus vidas serenas y destruyó el encanto de sus sueños.

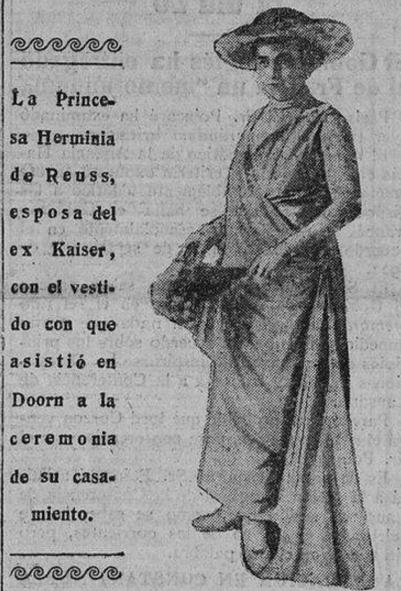
Llega el momento de la separación y los dos enamorados aceptan este hondo sacrificio; pero la fatalidad mató en sus corazones toda alegría y toda ilusión, arrastró sus almas hasta el abismo.

El Sr. Lorente ha resuelto el conflicto, puramente sentimental, de la comedia con absoluta sinceridad, evitando el efecto teatral, que no le hubiera sido muy difícil conseguir. Y éste es el mérito principal de la comedia: la sencillez, la discreción con que en todo momento se desenvuelven los personajes, la verdad de sus caracteres y el fiel reflejo, en cada escena y en cada situación, de la realidad.

A la sencillez y verdad de la obra correspondieron los artistas de la compañía de Lara, dando a sus papeles la mayor sencillez. Luisa Rodrigo fué la Guadalupe imaginada por el autor: una muchacha pura y candorosa. A veces logró conmovernos por el dolor sincero de su expresión y la naturalidad de su gesto.

Raquel Martínez, Elisa Méndez, Matilde Armisen, y los Sres. Córdoba—un cura perfecto—, Balaguer y Rodrigo, compartieron con sus camaradas y con el autor el franco éxito de la comedia.

ALFREDO CABANILLAS



La Princesa Herminia de Reuss, esposa del ex Kaiser, con el vestido con que asistió en Doorn a la ceremonia de su casamiento.

LOS TERREMOTOS DE CHILE

LA REPRODUCCION DE LOS TEMBLORES DE TIERRA

Santiago de Chile, 16.—Un comunicado oficial da cuenta de que a consecuencia del temblor de tierra que se reprodujo ayer, hubo 1.800 muertos y más de 2.000 heridos. Han quedado destruidas más del 50 por 100 de las casas, siendo enormes las pérdidas materiales.

PESAME DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Nuestro Gobierno, por conducto del ministro de Estado, cablegrafió al ministro de España en Chile, para que expresase al Gobierno de aquella República el pesar que la catástrofe sísmica había producido en el pueblo español.

En Italia va a acometerse la reforma electoral

Roma, 16.—En el Consejo de ministros que ha examinado la reforma electoral, Mussolini ha propuesto que se modifique la división actual del país en 500 circunscripciones. El Presidente del Consejo ha propuesto un sistema electoral mayoritario, según el cual las dos terceras partes de los puestos corresponden al partido que figure al frente y los restantes se repartirán entre los demás grupos, proporcionalmente al número de votos obtenido por cada uno de ellos.

ATRACO AL CAJERO DE LA TABACALERA

Los ladrones se llevan 324.000 pesetas

EN LA HUIDA ARROJAN BILLETES DE BANCO A SUS PERSEGUIDORES Valencia, 16.—Cerca de los Parterres de la plaza del Remedio, junto a la Ciudadela, ha ocurrido un suceso que ha producido gran alarma en la población.

El cajero de la Compañía Arrendataria de Tabacos fué objeto de un atentado del que milagrosamente salió ileso; pero fué atracado, apoderándose los atracadores de cuanto dinero llevaba.

El suceso, que tuvo carácter de película, se desarrolló del siguiente modo:

Próximamente a las dos salió de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, situadas en la calle del Grabador Esteve, el cajero D. Joaquín Sánchez Calvo, acompañado de dos ordenanzas. Llevaban 324.000 pesetas, producto de la saca de ayer, que iban a ingresar en el Banco de España.

Al llegar a la esquina de la calle de Sorní se precipitaron inopinadamente sobre ellos, pistola en mano, ocho individuos, quienes comenzaron a disparar, y se apoderaron violentamente de las dos sacas que llevaban los ordenanzas: una con plata y otra con billetes de Banco.

En seguida se dieron a la fuga. Uno huyó por la calle de Sorní hacia la plaza del Picadero; pero al llegar al cuartel de Intendencia le salió al paso el soldado Francisco Sánchez Domenech. Entre ambos se entabló una breve lucha. El fugitivo pretendía disparar su pistola; pero quedó reducido, al fin, por el militar.

Los otros siete escaparon en distintas direcciones. Casi todos hacia la Gran Vía. Varios empleados de la Tabacalera y numerosos transeúntes les seguían de cerca.

Entonces uno de ellos, el que llevaba el saco de los billetes, comenzó a arrojar puñados de éstos, sembrando el pavimento de billetes de Banco, con el fin de que los que le perseguían se distrajesen recogiendo los.

Una vez en la Gran Vía lograron desaparecer, internándose en la huerta. El atracador detenido se llama José Altamira Roca; tiene veintidós años y pertenece a la Sociedad de pagaderos. Se le ocupó una pistola y varios cargadores.

Los billetes lanzados por el otro ladrón fueron recogidos por las siguientes personas:

María Feltré, 5.000 pesetas; Daniel Rodríguez, 2.700; Blas Royo, intérprete de una casa de comidas, 19.300; Enrique Blas, «chauffeur» del Sr. Ridaura, 2.500.

Todas estas cantidades fueron entregadas en la Comisaría de la calle de Don Juan de Austria. El total de lo recogido en billetes asciende a 36.000 pesetas.

También pudo recuperarse el saco de plata, que contenía 4.000 pesetas.

Es decir, que todavía los atracadores lograron llevarse cerca de 57.000 duros.

El ordenanza Francisco Calvo Gloria, de sesenta y dos años, sufrió una herida de proyectil en la cara externa, tercio medio del muslo izquierdo, con fractura del fémur; otra, en el tercio medio del mismo muslo, sin orificio de salida; otra, en forma estrellada, en el parietal derecho; y otra, en la cara interna de la mucosa inferior.

Después de curado en la Casa de socorro de la Glorieta se le trasladó al Hospital.

En el lugar del suceso fueron recogidas por la Policía varias porras de cristal.

El juez instructor del distrito del Mar se dirigió a la Casa de socorro, donde tomó declaración al herido, y después practicó una inspección ocular.

La Policía conoce a los atracadores.

LA MUJER DE UN DETENIDO

Valencia, 16.—Esta madrugada, cerca de las dos, fué detenida una mujer que vivía con el detenido.

La Policía puso a disposición de la autoridad judicial las 36.100 pesetas recuperadas, dos pistolas, una boina y un lápiz.

DECLARACION DEL DETENIDO

El detenido ha declarado que su verdadero nombre es Tomás Cano, y que con el seudónimo de «Altea» escribe en un semanario de ideas avanzadas que se publica aquí.

La mujer detenida es la esposa de Cano.

DECLARA EL CAJERO

Se ha confirmado que el cajero, además de la cantidad conocida, llevaba en la cartera un cheque por valor de 213.000 pesetas.

El cajero ha prestado amplia declaración, y relató el hecho en la forma que hemos transmitido. Parece que ha dado al juez las señas de algunos de los atracadores.

A las dos y media se ha presentado al juez José Miró, que manifestó que lo hacía al enterarse de que la Policía le buscaba.

Misteriosa desaparición de seis millones de marcos

Berlín, 16.—Ayer tarde, una suma de seis millones de marcos, que formaba parte de un convoy de la Reichsbank, destinado a la estación berlinesa de Silesia, ha desaparecido.

Todas las tentativas hechas para aclarar esta misteriosa desaparición han sido, hasta ahora, infructuosas.

Informaciones del extranjero

LAS ELECCIONES INGLESES Ha votado el 75 por 100 de los electores

LONDRES, 16.—Londres empezó ayer a votar a las ocho de la mañana. La niebla era muy espesa y apenas se podía leerse en la oscuridad un cartel que decía: «Votad por el partido laborista y no tendréis nunca niebla».

Hasta las nueve y media sólo se vieron electores del sexo fuerte. A eso de las diez, y sobre todo a partir de las doce, empezaron a verse muchedumbre de mujeres electoras.

En muchas circunscripciones la Policía se encargaba de la custodia de los niños, mientras las madres cumplían sus deberes de ciudadanas.

HASTA LOS NIÑOS VOTAN EN LA GRAN BRETANA

Londres, 16.—Ayer tarde se han visto en Battersa a cuatro hijas de un candidato nacionalista que llevaban en el cuello una cinta en que se leía esta inscripción: «Votad por papá».

Por causa de un error, se habían enviado tarjetas a algunas señoritas y aun a niños que no tenían edad legal. Estos niños acudieron a votar llevados de la mano de sus madres.

Los presidentes protestaban, aunque inútilmente, porque la ley es la ley, y los diminutos electores pudieron votar.

Se calcula que en Londres ha votado el 75 por 100 de los electores.

EL VOTO DE LLOYD GEORGE

Londres, 16.—Lloyd George votó ayer mañana en Bedford.

Cuando se presentó ante la mesa de votación, multitud de curiosos exclamaron: «¿Por quién va usted a votar?»

Es de notar que en esta circunscripción no se presenta ningún candidato del partido del ex primer ministro.

INQUIETUDES DEL GOBIERNO

Londres, 16.—Bonar Law ha regresado de Glasgow. Se desmiente la noticia según la cual no podrá ser reelegido el primer Ministro; pero Bonar Law muestra cierta inquietud en cuanto a su partido. En las demás circunscripciones escocesas la multitud de electores ha votado esta mañana. El Gobierno desuena una mayoría de por lo menos 42 votos en las próximas Cámaras. De no ser así, sería necesario convocar nuevas elecciones para 1923.

PRONOSTICOS DEL «TIMES»

Londres, 16.—Sin embargo, todos los pronósticos dan mayoría al Gobierno. La mayor parte de los cálculos suponen que los unionistas obtendrán de 320 a 350 diputados, los laboristas entre 100 y 120, igual que los liberales de Asquith, y los liberales de George entre 50 y 70. El «Times» del 13 pronostica como seguros, incluyendo los elegidos sin oposición, los siguientes resultados:

| | |
|--------------------------|-----|
| Unionistas | 322 |
| Liberales (Asquith) | 95 |
| Liberales (George) | 63 |
| Independientes | 5 |
| Nacionalistas irlandeses | 3 |

Quedan 51 puestos sobre los que el periódico no se atreve a pronosticar.

LOS RESULTADOS. — TRIUNFAN TREINTA Y DOS MUJERES

Londres, 16.—La Cámara británica elegida constará de 615 diputados: 62 corresponden a Londres; 430 al resto de Inglaterra; 74 a Escocia; 36 al país de Gales, y 13 al Norte de Irlanda.

Han sido proclamados, según datos del «Times», 1.444 candidatos, cuya filiación se descompone así:

| | |
|---------------------------|-----|
| Unionistas | 444 |
| Laboristas | 412 |
| Liberales de Lloyd George | 168 |
| Liberales de Asquith | 339 |
| Varios | 81 |

Figuran entre ellos 32 mujeres: 5 unionistas, 2 liberales de Lloyd George, 15 de Asquith, 9 laboristas y 1 independiente.

Las diferencias entre los datos oficiales y los consignados por diversos periódicos débense, en gran parte, a haberse presentado numerosos candidatos como liberales, sin concretar más su filiación.

La crisis alemana

PARECE QUE EL NUEVO CANCELLER NO SERÁ UN PARLAMENTARIO

Berlín, 16.—El Presidente Ebert tiene la intención de constituir el Gabinete con personalidades de los partidos del centro democrático, socialistas y popular, con la condición que los nuevos ministros no estén ligados por compromisos de sus partidos.

El Cancellier no será escogido entre los parlamentarios. El burgomaestre de Colonia, de quien se ha hablado para ocupar este puesto, ha rechazado la oferta.

El doctor Mayer, embajador en París, ha sido invitado por el presidente a venir a Berlín, y, según se cree, se le ofrecerá el puesto de Cancellier.

Se habla igualmente de Bauer, socialista, y Vicecancellier.

Por último, se habla de la posibilidad de confiar de nuevo al doctor Wirth el encargo de constituir el Gabinete.

Berlín, 16.—Según la «Gaceta de Voss»,

es probable que el doctor Wirth se niegue a formar el nuevo Gabinete.

DECLARACIONES DEL CANCELLER DIMISIONARIO

Berlín, 16.—Después de la dimisión del Gabinete, el Cancellier ha recibido a los representantes de la Prensa para comunicarle la noticia. Hizo historia de la crisis, nacida de la necesidad de ampliar el Gabinete, en vista de la situación económica del Reich.

«Todas las fuerzas vivas—declaró el Cancellier—deban colaborar en un gran programa de reconstrucción, y especialmente los círculos industriales y financieros, cuya gran experiencia no podía lógicamente dejarse a un lado. La colaboración del partido populista se imponía igualmente por poderosas razones. La actitud del partido socialista ha hecho imposible toda modificación de la combinación ministerial, y produjo inevitablemente la crisis.»

UNA NOTA SOBRE CUESTIONES ECONOMICAS

Berlín, 16.—Una nota oficiosa comunicada a la Prensa dice que la dimisión del Gobierno alemán no modificará para nada el programa concerpiente a la estabilización del marco, formulado en la nota que el Gobierno del Reich entregó el día 14 de los corrientes a la Comisión de Reparaciones, nota cuyos términos los había discutido y acordado el Gabinete del Imperio con los jefes del partido coalicionista populista y los populistas de Baviera.

La Conferencia de Lausana empezará definitivamente el día 20

Londres, 16.—El Sr. Poincaré ha examinado ayer tarde el memorándum británico.

El redactor diplomático de la Agencia Hava cree saber que el criterio expuesto en ese memorándum es notablemente idéntico a las disposiciones en que se halla el Gobierno francés y está basado esencialmente en el acuerdo interaliado de 23 de septiembre de 1922.

El Sr. Poincaré ha hecho saber anoche al Gobierno de Londres, que en el referido memorándum no encuentra nada que pueda impedir se llegue a un acuerdo sobre los principios en que hayan de inspirarse las Delegaciones inglesa y francesa a la Conferencia de Lausana.

Parece pues probable que lord Curzon venga el sábado a París para conferenciar con el Sr. Poincaré.

Es de presumir que el Sr. Poincaré asistirá a la sesión inaugural de la Conferencia de Lausana, sesión que, como se sabe, ha de celebrarse el día 20 de los corrientes, pero sin tomar en ella la palabra.

La Situación en Constantinopla

Roma, 16.—La Agencia Stefani publica el siguiente despacho de Constantinopla:

«La situación sigue siendo considerada como peligrosa, pero no como muy grave.

La cuestión más espinosa es la de la gendarmería. Los turcos se lamentan de que la Policía aliada, especialmente la inglesa, ha invadido el campo y las atribuciones de la Policía turca.

El general Harrington ha informado a los generales aliados de que había recibido órdenes de su Gobierno para obrar de perfecto acuerdo y solidaridad con los aliados.»

SUECIA Y LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Estocolmo, 16.—Contrariamente a las noticias que ha publicado la Prensa extranjera, el Gobierno de Suecia no ha solicitado en modo alguno tomar parte en la Conferencia de Lausana.

Únicamente, y en virtud del Tratado existente entre Suecia y Turquía, el Gobierno sueco se ha limitado a expresar su deseo de conocer todo lo referente a las capitulaciones antes de que se llegue a una solución definitiva.

LA ADMINISTRACION EN TRACIA

Londres, 16.—Comunican de Constantinopla que durante la entrevista celebrada entre los altos comisarios interaliados y Rafet bajá, éste se mostró muy conciliador en lo referente al cambio de la Administración de Tracia, y ofreció que en lo sucesivo no surgirá ninguna dificultad entre la gendarmería turca y las autoridades aliadas.

LLEGADA DEL DELEGADO TURCO A PARÍS

París, 16.—Ayer llegó a París Ismedt bajá, jefe de la Delegación turca, acompañado de Ferid bajá, representante del Gobierno otomano en París.

Ismedt bajá conferenció por la tarde con el jefe del Gobierno francés, Sr. Poincaré.

ISMEDT BAJA HACE DECLARACIONES

París, 16.—Ismedt bajá recibió anoche a los representantes de la Prensa, haciéndoles algunas declaraciones.

Manifestó que los objetivos perseguidos por Turquía eran esencialmente pacifistas, e hizo un llamamiento a la nación francesa, que, a causa de la guerra europea, había que es y representa la defensa de la patria, puede, por tanto, comprender la justicia de la causa que ha inspirado la conducta del pueblo turco.

Ismedt bajá agregó que la política de Turquía descansa sobre una absoluta fidelidad a las Convenciones y Tratados firmados por ella y se declaró en extremo satisfecho de la entrevista que ha celebrado con el Sr. Poincaré.

En lo que se refiere a las capitulaciones, sostuvo la tesis de que no aportan mas que restricciones para las poblaciones autóctonas, sin procurar ventajas a los extranjeros.

POINCARE EXPLICA EL RETRASO DE LA CONFERENCIA

París, 16.—Al recibir anoche el Sr. Poincaré a Ismedt bajá, se excusó, en nombre de los aliados, por el retraso en abrirse la Conferencia de Lausana.

Ismedt bajá se hizo perfectamente cargo de las razones aducidas para justificar y explicar ese retraso, aun cuando insistió sobre los inconvenientes que pudiera tener todo retraso más de esa reunión.

COMISARIO DE ASUNTOS RELIGIOSOS DE ANGORA

Constantinopla, 16.—Wehby Efendy acaba de ser nombrado por el Gobierno de Angora comisario de asuntos religiosos.

LO QUE DURARA LA CONFERENCIA

Londres, 16.—En los círculos oficiales no se duda que el acuerdo entre los aliados será mañana completo, y que en estas condiciones lord Curzon saldrá de Londres para París el viernes.

Se opina generalmente que la Conferencia de Lausana durará unos diez días; pero las cuestiones anejas, tales como la de Egipto, prolongarán los debates cerca de dos meses.

En Suiza hay demasiados extranjeros

Berna, 16.—El Consejo federal suizo ha publicado unas nuevas ordenanzas, relativas a las medidas necesarias para asegurar la asimilación de extranjeros, demasiado numerosos en Suiza, en la cual hay 405.000 extranjeros, siendo la población total de 3.888.000 habitantes.

Para aumentar esta cifra serán naturalizadas próximamente unas 12.000 personas al año, de las cuales 5.000 serán niños nacidos en Suiza de madre suiza de nacimiento.

Las elecciones en Varsovia

Londres, 16.—Anoche se sabía que habían sido elegidos 44 conservadores, siete liberales nacionales, cinco liberales, cuatro laboristas y un independiente.

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se ha celebrado ayer la boda de la encantadora señorita Carmen Bertrán de Lis y Alzugaray con D. Carlos de Guzmán y Fourrat, de distinguida familia valenciana.

Bendijo la unión el arzobispo electo de Toledo, doctor Reig, oficiando en la misa de velaciones el padre Luis Bertrán de Lis, de la Compañía de Jesús, y siendo padrinos el coronel de Estado Mayor D. Rafael Bertrán de Lis, padre de la novia, y la madre del novio, señora viuda de Guzmán. Como testigos figuraron, por parte de ella, su hermano don Fernando, sus tíos D. Rafael Gasset, D. Luis Bourgón y D. Luis Díez de Ulzurrun, y sus primos D. Félix Bertrán de Lis y el marqués de Bondad Real, y por parte de él, su hermano D. Francisco, el conde de Montenuovo, el ex subsecretario de Hacienda Sr. Montesinos Checa, el ayudante de Su Majestad capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Pascual, y D. Domingo Mascarós. En representación del Juzgado asistió el magistrado del Tribunal Supremo D. Francisco García Goyena y Alzugaray.

Terminada la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados con espléndido lunch en uno de los salones del Asilo.

Los nuevos esposos salieron ayer para el Norte de España y el Extranjero en viaje de novios. Sean muy felices.

El ministro del Brasil en España, Sr. Alcibades Pechanha, será en breve trasladado a Varsovia y sustituido por el ministro del Brasil en Polonia, doctor Rinaldo Lima Silva.

Esta noticia ha de ser muy sentida entre la sociedad aristocrática, en la que el señor Pechanha, por sus dotes de inteligencia y caballerosidad, se había conquistado generales afectos.

La joven duquesa de Terranova, condesa de Balobar, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, a la que se le impondrá el nombre de Pilar, apadrinándola su abuela materna la duquesa viuda de Terranova y el abuelo paterno.

Mañana viernes celebran sus días la marquesa de Retortillo y la condesa de Bulnes.

En esta corte ha fallecido D. Ricardo Bermúdez de Castro, coronel retirado de Artillería y persona que gozaba grandes estimaciones en la sociedad aristocrática. Su muerte ha sido por ello muy sentida.

Estaba casado con doña Amparo Navia Osorio, dama muy distinguida y que gozaba justas simpatías en sociedad. De este matrimonio no queda descendencia.

Nos asociamos al duelo de su viuda, de su hermano D. Gerardo, de sus sobrinos los señores de Quiroga (D. Jorge) y de toda su familia.

En breve se celebrará en la Orden militar de Santiago el cruzamiento del joven duque de Almenara Alta, a quien apadrinará el duque del Infantado. Presidirá el Capitulo Su Alteza Real el Infante D. Fernando, comendador mayor de León.

Comienza muy animado, siendo mayor cada día que pasa el número de personas conocidas que acceden al beneficio de la calle de San

Agustín, núm. 2. Ayer, por ejemplo, entre las señoras que asistían figuraban la duquesa de Maqueda; marquesas de Cavalcanti, Oliver y Casa Valdés; condesa de Torre de Cela, y señoras y señoritas de Maura, Gamazo, Robles, Silvela, Gil Delgado, Casa Valdés, Manrique de Lara, Del Arco, Sánchez Guerra, Pardo Bazán, Despujols, Gil de Biedma, Machimbarrera, Esteban Collantes, López Dóriga y otras muchas.

Han llegado a París, de regreso de su viaje por Italia, los señores de Avial (D. Alejandro).

Ayer han llegado a Madrid los duques de Alba, que han pasado en Suiza casi todo el verano y luego una temporada en Londres.

Han regresado de Larache los duques de Abrantes, que fijarán de nuevo su residencia en Madrid, después de haber cumplido el duque sus dos años de servicio militar en Africa.

Han marchado a su finca de Hornachuelos, donde pasarán una temporada, los marqueses de la Guardia.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de los Dolores Gurra y Retortillo para el joven abogado D. Fermín Abella. La boda tendrá lugar en el próximo mes de enero.

Han sido puestas de largo las bellas señoritas María y Anita Parache, hijas del eminente doctor D. Félix.

Con este motivo se ha celebrado en casa de los señores de Parache una animada fiesta, en la que las dos debutantes se vieron colmadas de felicitaciones y regalos.

Los condes de Revillagigedo, los vizcondes de Peñafán y los marqueses de Jura Real han regresado de Gijón, de Coruña y de Venta Pesadilla, respectivamente.

LEON-BOYD

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

El Presidente del Consejo despachó a la hora de costumbre con el Rey, sometiendo a la regia firma varios decretos de Marina.

No despachó, por tanto, el ministro de este departamento.

AUDIENCIAS

El Monarca recibió hoy la siguiente audiencia:

General Aznar, teniente de Alabarderos don Máximo Orríos, doña Baltasara Amézola, D. Cayetano Garay, D. Salvador Canals, don José María Ubierna, marqués de la Vega de Retortillo, D. Agustín Van Baumbergen, gobernador de Salamanca, y D. Manuel Manrique de Lara.

Más tarde recibió el Monarca a una Comisión, presidida por el ex ministro señor Francos Rodríguez, que fue a presentar a S. M. los planos de un gran hotel que se proyecta construir en El Escorial.

Dicho edificio tendrá reservado para el Monarca un departamento y en la terraza se instalará un espléndido restaurant.

—La Reina Doña Victoria pasó esta mañana por la población.

TOROS Y TOREROS

TORERO MUERTO EN GUATEMALA

Un periódico de Méjico publica un telegrama de Guatemala, que dice lo siguiente: «Leoncio Lique, el conocido torero español que se encontraba de paso en esta ciudad, fué muerto esta mañana a manos de Leopoldo Robbé, un francés que le disparó a quemarropa, privándole instantáneamente de la vida, ignorándose hasta la fecha los motivos que hubo de por medio para que Babbé matara a Lique.»

UNA NOVILLADA

Se ha celebrado en Bollullos del Condado la anunciada novillada con ganado de Flores, que fueron buenos.

Antonio Romero se portó de manera superior tanto toreando como matando, fué ovacionado y sacado en hombros.

Gordito estuvo bien con el capote y en la hora de la muerte.

AVISOS UTILES

SALTRATOS RODELL PARA BAÑOS CONTRA LOS MALES DE PIES

Si sufrís de callos o durezas dolorosas, si tenéis los pies sensibles, que se os hinchcan e inflaman fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillo pediluvio de agua caliente, en el cual disolvieris un puñado de Saltratos. Inmediatamente sentiréis el alivio de los peores males, y este tratamiento tan fácil a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre.

Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de lo contrario, tenéis la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.

Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

PROVINCIAS

ACCIDENTE FERROVIARIO

Maquinista muerto y fogonero herido

Sevilla, 16.—El correo de Mérida descarriló a última hora de la tarde de ayer en la estación de Villanueva, por haberse roto el freno de la máquina al tomar una curva.

La máquina y el furgón de cabeza volcaron. El coche correo quedó fuera de la vía.

A consecuencia del accidente resultó muerto el maquinista, Rafael Márquez; herido grave el fogonero, Rufino Domínguez.

El tren de socorro llegó a Sevilla con viajeros del convoy descarrilado a las doce de la noche.

Las luchas sociales

EN PONTEVEDRA FRACASO LA HUELGA GENERAL

Pontevedra, 16.—Por el encarcelamiento de los agrarios de Tuy habíase preparado una huelga general. El intento no ha tenido éxito, quedándose reducido el paro a los expendedores de leche, que no han entrado en la población. El gobernador ha publicado un enérgico bando conminando con detener a las Directivas de las Sociedades agrarias si realizan coacciones para impedir el abastecimiento de los mercados. Se practicaron varias detenciones.

Fuerzas de la Guardia Civil patrullan por las calles para garantizar la libertad de las lecheras que desean entrar en la población con leche para enfermos y niños.

El juez ha decretado el procesamiento de la Junta directiva de la Sociedad agrícola de Saucedo por haber impuesto, arrojándose a culdades que no tiene, una multa de 200 pesetas a un estanquero.

La Sociedad ha sido clausurada.

EN MALAGA EMPEORA LA SITUACION

Málaga, 16.—La situación ha empeorado notablemente.

Las agresiones siguen contra los esquirols.

Las autoridades han redoblado su vigilancia y practicado cacheos, que dieron por resultado una gran recogida de armas y la detención de muchos individuos.

Los huelguistas recorren las calles céntricas, formando grupos que disueltos la Policía; pero hasta ahora no han ocurrido sucesos.

NOTICIAS BREVES

El obispo de Tortosa, mejorado.—Tortosa, 16.—Se ha iniciado una mejoría en la enfermedad que padece el obispo de esta diócesis.

Con objeto de visitar al prelado enfermo ha llegado el cardenal de Taragona, doctor Vidal y Barraquer.

Suicidio de una niña.—Málaga, 16.—En término de Cártama se suicidó cogiéndose de un árbol la niña de doce años Remedios Macías Jiménez. Se cree que la niña, que oía constantemente a su madre que en el Cielo se estaba muy bien, se suicidó suponiéndose por estas palabras.

Tres niños muertos.—Coronel, 16.—Cuando jugaban en una cantera tres niños, hijos de José Aguado, quedaron sepultados y muertos, a consecuencia de un desprendimiento de piedras. El propio padre extrajo los cadáveres.

El Júcar crece de modo alarmante.—Valencia, 16.—Se han recibido noticias telegráficas de distintos pueblos dando cuenta de la crecida del río Júcar y reclamando medidas de previsión para el caso de posibles inundaciones.

El vapor «Agga».—Valencia, 16.—Siguen sumergido el vapor «Agga», que está cerca de la playa.

Aunque comprometida, la situación del buque no es desesperada.

Los mineros de Palencia.—León, 16.—Se ha celebrado una asamblea de mineros de Palencia, que acordaron, en vista del paro de favor al carbón asturiano, declarar la huelga si no se les hace iguales concesiones.

Riña sangrienta.—Oviedo, 16.—Ayer tarde riñeron Laureano Fernández y otro sujeto apodado «el Marqués».

Este último hizo siete disparos contra el Fernández, produciéndole tres heridas de bala en la cabeza.

Quedó muerto en el acto.

Agredida por su hijo.—Sevilla, 16.—María Isabel Muñoz fué agredida por su hijo, que la causó varios magullamientos de pronóstico reservado.

El hijo, llamado Manuel Muñoz, ha sido detenido.

Los agentes que en representación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dedican a hacer contratos de publicidad están facultados para ello por la Administración de este diario, con arreglo a las instrucciones recibidas; pero de ningún modo para percibir el importe de factura alguna.

En su consecuencia, los anunciantes deberán abstenerse de abonar cantidad alguna sin la previa presentación de recibo impreso en este diario, con la firma y rúbrica del administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En Ceuta ha sido ejecutado un soldado de la Legión

Se preparan nuevos avances en el territorio melillense

PARTE OFICIAL

La parte de Guerra facilitado esta madrugada dice así:
A las nueve y treinta de ayer, enemigo pagado Alhucemas, siendo contestado fuego ametrallador y fusilería, tirando sobre individuos había recogido objetos que por temporal estos días arrojó el mar de barcos Juan de Juanes a la referida playa; y hoy lo ha hecho al Peñón Vélez con muy escasa intensidad. Comunica comandante general escuadra que, obligado a abandonar fondeadero Chafarinas, se dirige a Puente Mayor, de donde piensa regresar cuanto antes.

DESDE MELILLA

MEJORA EL TEMPORAL.—LAS OPERACIONES PROXIMAS. — LEBEL KUDIA SE OCUPARA EL VIERNES

Melilla, 16.—El tiempo ha mejorado notablemente. Por esta causa se cree que la operación sobre Yebel Kudia se realizará el próximo viernes.

La operación revestirá escasa importancia, pues las jarkas amigas han efectuado incursiones estos días sin encontrar resistencia. Mañana marchará al campamento de Dar Drius el general Lossada, con su cuartel general. Tomarán parte en ella las columnas que mandan los generales Echagüe, Ruiz Trillo y Sánchez Ortega. Intervendrán también las jarkas amigas de Beni-Said, Guelaya y Beni-Tuzin, que mandan, respectivamente, Amarusen, Abd-el-Kader y Alaa-Mejan.

Un personaje autorizado ha dicho que las operaciones se sucederán hasta llegar al Cabo Quilates, para cerrar Beni-Urriaguél. Es preciso la ocupación de Punta Pescadores. También se operará sobre M'Talza, con objeto de evitar las agresiones en la carretera de Batel a Dar Drius.

—Se ha ordenado que mañana a primera hora salga de Dar Drius una bandera del Tercio y ocupe y fortifique Ben Tieb, y que una compañía de dicha bandera marche a Dar Mizian, donde se hallan las jarkas auxiliares de Guelaya y Beni Said.

Dichos puntos serán base para próximos avances.

LOS «GUMS» PERSIGUEN A BURRAHAI

Melilla, 16.—Durante el servicio de emboscada que realizaron los «gums» en las inmediaciones de Sidi Yacub, los rebeldes tuvieron tres muertos, siendo uno de ellos un indígena que frecuentaba el campamento fingiéndose amigo, y que se dedicaba a la venta de chumbos y huevos.

El teniente de Caballería Domingo, que mandaba las referidas fuerzas de dicho servicio, dice que los rebeldes tuvieron también cinco heridos, pudiendo nuestras fuerzas observar que los rugeiros de sangre conducían a los adueros situados a la izquierda de la carretera de Dar Drius.

Los «gums» realizaron una incursión por dichos adueros con objeto de castigar nuevamente a los malhechores. Estos pertenecen a las bandas que acaudilla Burrahai, el hermano de éste y Mohamed Fetune.

Se sabe que Burrahai se halla en Alal Hariga, a 14 kilómetros de Telata. También se sabe que se dedica actualmente a adquirir prendas de la Policía indígena que los malhechores tienen en su poder, con objeto de uniformar sus bandas para dar los golpes de mano. También se sabe que los malhechores penetran por los lugares llamados Chevica, Insingar y Sidi Ali Tisindor para realizar sus agresiones. Las bandas de Burrahai han engrosado con malhechores de distintas kabilas.

BENIURRIAGUELES DISGUSTADOS CON ABD-EL-KRIM

Melilla, 16.—Circula el rumor de que dos importantes fracciones de la montaña de Beni Urriaguél se niegan a entregar contingentes a la harka de Abd-el-Krim.

UN HEROE DE MONTE ARRUIT.—PRUEBAS DE UN PARACAIDAS

Melilla, 16.—En la orden de la Jefatura de Sanidad Militar se publicará mañana el resultado satisfactorio del juicio contradictorio para conceder la laureada a D. Enrique Videgain, que murió heroicamente en Arruit. Todas las declaraciones de los testigos presenciales coinciden en el heroísmo de Videgain, creyendo que se concederá.

—Varios aparatos de la escuadrilla de Nador han volado sobre Mar Chica y han hecho pruebas de un paracaídas, destinado a que los aviadores puedan dejar caer objetos con exactitud sobre determinados lugares.

DESDE CEUTA FUSILAMIENTO DE UN LEGIONARIO

Ceuta, 16.—Se ha celebrado el Consejo de guerra sumarísimo contra el soldado Manuel Arias, autor de la muerte del cabo Adolfo Aranda.

El fiscal solicitó la pena de muerte para el procesado. El capitán de Caballería Sr. Bendala ejerció de defensor.

Arias tenía veintiséis años, y era natural de Sevilla. No sabía leer ni escribir. Hasta última hora hizo alarde de frialdad.

Después de la vista fué conducido al castillo del Hacho por una patrulla del Tercio.

Entró en capilla a la una y media, cuando se recibió la noticia oficial de que no se accedía a su indulto. Inmediatamente comenzaron a actuar cuantos elementos y representaciones que por precepto de la ley tenían que intervenir en la ejecución.

El reo oyó con absoluta tranquilidad la sentencia de muerte, y luego, con edificante piedad, recibió todos los auxilios espirituales, que le fueron administrados por el subdelegado castrense y capellán del Tercio.

El reo permaneció dos horas y media en capilla, saliendo de ésta a las cuatro de la tarde.

La fatal sentencia se ejecutó en la explanada cercana a la capilla, en el castillo del Hacho.

Formaron el cuadro cuatro secciones de todos los Cuerpos de la guarnición y las fuerzas del Tercio en su totalidad formando columna, al mando del coronel Sr. Ruiz López.

La sentencia fué cumplida por un pelotón de legionarios, al mando de un oficial.

El cadáver fué reconocido por el médico del Tercio, y seguidamente desfilaron ante él todas las fuerzas que formaron.

Depositado en un ataúd, fué llevado en hombros de sus compañeros al cementerio de Santa Catalina.

Desde las alturas inmediatas presencié el triste espectáculo un público muy numeroso.

Antes de morir Manuel Arias pidió perdón por cuantas faltas hubiera cometido, y encargó a los hermanos de la Paz y Caridad que dieran a su madre, Encarnación Arias, que vive en Arahál, provincia de Sevilla, que moría en gracia y arrepentido, y la entregaran los escapularios y medallas que tuvo puestos en la capilla.

DESDE LARACHE EL GENERAL SANJURJO

Larache, 16.—Cuando regrese de la Península el general Burguete marchará el general Sanjurjo con licencia, aunque se asegura que no tardará en abandonar este mando, por haber pedido varias veces marchar del territorio.

Sin embargo, se dice que volverá a Larache mientras el mando necesite sus servicios, y, sobre todo, para no dar lugar a nuevos comentarios.

LAS VENGANZAS SOCIALES

Hieren a tiros a un obrero pacífico

Anoche, a las nueve, se perpetró en Madrid otro crimen sindicalista, siendo víctima de él un obrero que ni por sus antecedentes ni por su comportamiento podía nunca ser blanco de las iras de los exaltados.

De ahí que se crea que se trata de un lamentable error.

Los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

Entre los obreros y empleados que a dicha hora salían de la Sociedad Madrid Films, establecida en la Carrera de San Jerónimo, número 4, figuraba un grupo, formado por los hermanos Pablo y José Andreu Zaragoza, de cincuenta y cuarenta y tres años, fotógrafos ambos de la Casa Rivadeneyra, y un ebanista «esquirol» del ramo de la madera, llamado Luis Muñoz.

Se dirigían los tres al domicilio del primero, cuando al llegar el grupo a la calle de las Tabernillas, esquina a la de San Francisco, Pablo se retrasó algunos pasos, y en aquel momento se oyeron dos detonaciones, que partieron de un grupo de desconocidos, formado también por tres individuos, uno de ellos alto, fornido, vestido con gabán y gorra, y dos más bajos, de aspecto artesano.

Pablo cayó al suelo, e inmediatamente corrieron a prestarle auxilio varios transeúntes, entre ellos un sacerdote, que le acompañó a la Casa de Socorro del distrito, y los que iban con él.

Aprovechando la confusión, los desconocidos desaparecieron, sin que se tengan de ellos más informes que los recogidos en el lugar del suceso en los primeros momentos.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro por los doctores Rojo y Serra, que eran los de guardia, y que le apreciaron dos heridas por arma de fuego, una sin orificio de salida, situada en la región glútea derecha, y otra en la misma parte, que interesa el riñón.

El paciente fué trasladado luego al Hospital general, donde se constituyó el Juzgado de guardia y le interrogó extensamente, deduciéndose de lo declarado que el herido no conoce a sus agresores ni tiene cuestiones pendientes de carácter social ni particular. Tampoco su hermano José Andreu se ha mezclado nunca en tales asuntos.

Luego prestaron declaración los testigos, pero sin aportar ningún detalle de interés.

EN LA CARRETERA DE EL PARDO

Choque de automóviles

Ayer ocurrió un choque de automóviles en la carretera de El Pardo, cerca del kilómetro 9. El que hace el servicio a dicho real sitio, número 415, matrícula de Madrid, y

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica. Batas, 7 ptas. Plaza de Santa Cruz, 3, ent. CAFES Los mejores, PLAZA DE SANTA ANA, 12. ESPECIFICOS Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Poliámicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio tijo. Capellanes, 12.

PETACAS, BASTONES Y PARAGUAS Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1

LA COMPANIA DE MADERAS Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Velilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

el número 10 de la de Toledo, sufrieron tan fuerte encontronazo, que volcaron ambos. Por consecuencia del accidente resultaron Máximo González, de treinta y cuatro años, con la doble fractura del fémur y conmoción cerebral y visceral, y heridos de pronóstico reservado Concepción Martínez Conesa, de veintidós años; Felipe Pallares, Ramón Sánchez y Cándido Fernández, que fueron asistidos en la Casa de Socorro de Palacio.

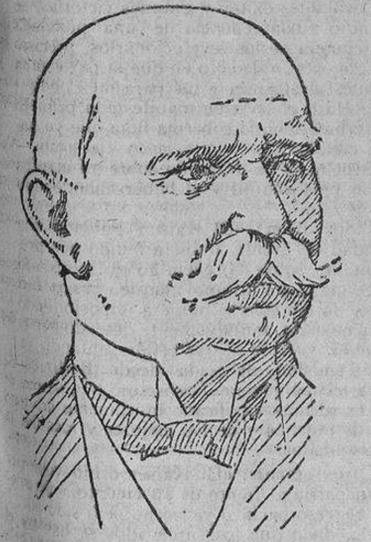
AVISOS UTILES

“SEL VICHY-ETAT” Producto natural extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina superior a todos los específicos artificiales. Venta en cajitas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT».



niar del deseo y voluntad de paz de Alemania y de nuestra buena conciencia.

Después de muy graves luchas, y aconsejado por mis más elevados consejeros presentes y responsables, he adoptado la decisión de marcharme al Extranjero, ya que en base a las comunicaciones entonces recibidas estaba en la firme creencia de servir así mejor y más fielmente a la pa-



Conde de Zeppelin, inventor del dirigible de su nombre

tria alemana, de facilitarle la obtención de más favorables condiciones de armisticio y paz, y de evitarle la pérdida de más vidas, de la guerra civil y de una gran miseria.

CAPITULO XIII

El Tribunal enemigo y el neutral.

Cuando se hizo pública la exigencia de la Entente de que debíamos ser entregados yo y los jefes del ejército alemán para ser juzgados ante sus jueces, inmediatamente me puse a pensar si antes de que el pueblo y el Gobierno alemán manifestasen su opinión sobre este punto podría yo ser útil a mi patria entregándome espontáneamente.

Para mí era cosa clara que, según la opinión de la Entente, con la entrega se había de eludir nuestra consideración oficial y popular tan fuertemente y tan para siempre, que jamás podríamos volver a ser estimados con el mismo derecho, con la misma dignidad y con la misma facultad

para realizar alianzas a la altura que nos corresponde entre los pueblos. Tenía conciencia de mi obligación de no dar de barato el honor y la dignidad de Alemania.

Además, para tomar una decisión, convenía tener en cuenta de antemano si mi entrega espontánea podría acarrear alguna utilidad al pueblo alemán y en qué condiciones podría verificarse para no originarle perjuicios. En caso de existir posibilidad, hubiera estado dispuesto, sin la menor excitación, a añadir otro sacrificio a los ya realizados.

Bien sé que también en otros círculos alemanes afectos se pensó seriamente en la cuestión de mi entrega espontánea. Como sólo se trataba de derivaciones de la depresión psicológica o de desconocimiento de la impresión que había de producir en la Entente el propio castigo, la propia humillación y el infructuoso martirio, sólo fué preciso deducir el origen puramente político, antes brevemente discutido, de la exigencia de la Entente, para adoptar una resolución clara, a saber, la de negarse rotundamente.

Otra cosa eran las consideraciones que partían de la hipótesis de que yo, tomando sobre mí la responsabilidad ante el Mundo entero de todas las decisiones y actos de mi reinado relacionados con la guerra, podría aliviar la suerte del pueblo alemán. No se ponía el pensamiento en un acto de sentimentalidad impolítica, sino, por el contrario, en un hecho para mí muy doloroso. Examinando detenidamente la concepción entonces existente del Imperio, la responsabilidad no recaía sobre mí, sino sólo sobre el canciller, y si esto se hubiese meditado, no se hubiera producido perturbación alguna.

Aunque sólo hubiese existido la menor probabilidad de que dando tal paso se mejorase la situación de Alemania, yo no hubiera dudado ni un momento sobre mi conducta. Mi disposición de ánimo y de sacrificio había quedado ya bien probada cuando abandoné mi patria y renuncié al Trono de mis padres por haberse asegurado mil veces falsamente que así podría proporcionar a mi pueblo mejores condiciones para la paz y se evitaría la guerra civil. Estaba dispuesto a hacer este nuevo ensayo para auxiliar a mi pueblo, aunque ya se había demostrado la falsedad de una de las razones más poderosas que antes me expusieron: la de evitar la guerra civil.

Sin embargo, aparecía claramente la imposibilidad de favorecer en nada al pueblo alemán mediante la decisión indicada. La entrega espontánea no hubiera producido otro resultado que el de satisfacer la exigencia del enemigo, pues ningún Tribunal del Mundo podría emitir un juicio

Advertisement for 'GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL' with text: 'TODO CUANTO SE NECESITA para reponer una casa se encuentra en los GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL en inmensos surtidos. Alfombras, Tapices, Cortinajes, Ropa de cama, Ropa de mesa, Lencería fina, Ropa personal, Ropa para servidumbre, etc. Todo más elegante y más barato que en ninguna parte. ALMACENES los más importantes de Madrid para reponer una casa. Los más baratos del mundo. Talleres inmensos en Palma de Mallorca y Bilbao para la confección y bordados de nuestra ROPA BLANCA FINA. Especialidad en EQUIPOS DE NOVIA y toda clase de encargos a la medida. 15, Puerta del Sol, 15 Precios fijos - Entrada libre Envíos a provincias'

del servicio, quedando entonces el Ejército sin sus guías.

Poco tiempo después de esto supe por uno de mis hijos que el Canciller del Imperio había tratado de convencerle de la conveniencia de que se encargase de la comisión de la cual después se encargó Drets. Mi hijo rechazó con indignación proponer a su padre la abdicación.

Entre tanto había yo enviado al jefe del Gabinete civil, Von Delbrück, a Berlín para presentar al Canciller una orden de carácter general destinada a la publicidad, orden que debía sustituir a mi alocución al Ministerio, no publicada por el Canciller, ampliándola y aclarando a la vez mi posición con relación al Gobierno y a las nuevas orientaciones. El Canciller omitió también al principio la publicación de esta orden. Solamente varios días después se vió inducido a darla curso a consecuencia de una carta que, según supe más tarde, le escribió la Emperatriz. El Sr. Delbrück



General Mangia

me comunicó entonces que la orden habla causado buena impresión en Berlín y en la Prensa, quitado tirante a la situación y tranquilizado los ánimos de modo que la idea de la abdicación comenzaba a borrarse, y hasta los socialistas de la derecha habían decidido aplazar la discusión sobre el particular.

En los días siguientes se fueron recibiendo más noticias sobre los propósitos atribuidos a los socialistas de producir disturbios, y que el Canciller estaba cada día en mayor intranquilidad nerviosa. El informe que Drets, a su regreso de Spa, presentó al Gobierno no dejó de producir impresión. Aquellos señores querían verse libres de mí; pero tenían en un principio a las consecuencias. Su punto de vista era tan poco claro como su conducta. Aparentaban no querer la República; pero su modo de proceder tenía precisamente que

conducir en línea recta a ella. Hay muchos que de la conducta enigmática seguida conmigo por el Canciller dedujeron que éste laboraba para alejarme, con el fin de conseguir la Presidencia de la República alemana después de un período intermedio como administrador del Reino. Con esta suposición se comete sin duda alguna con el Príncipe Max una injusticia. Por semejantes vías no se desliza el pensamiento de un hombre perteneciente a una antigua estirpe alemana de Príncipes.

El general Groener, que habla salido para Berlín con el fin de orientarse, comunicó a su regreso que traía muy malas impresiones del Gobierno y de la opinión reinante en el país. Se iba en derechura a la Revolución.

Que se caminaba hacia la Revolución, que el Gobierno tan sólo se preocupaba de destruir, sin crear nada positivo; que el pueblo exigía a toda costa la paz, arrojando las consecuencias; que la autoridad del Gobierno había desaparecido; que la agitación e irritación contra el Kaiser iba creciendo; que la abdicación era ya casi inevitable; que, además, era ya imposible fiarse de las tropas en el interior, y que en caso de sublevaciones, eran de temer sorpresas desagradables; que en las cajas de correo confiscadas al embajador bolchevique se habían encontrado material y documentos comprometedores y demostrativos de que la Embajada rusa, en unión con la agrupación Spartakus, había ido preparando y organizando con calma la revolución bolchevique. (Todo ello sucedió a sabiendas del Departamento del Exterior, que se burlaba de las advertencias que sobre estos hechos le hicieron, o las rechazaba con la observación de que no se debía irritar a los bolcheviques, y también a sabiendas de la Policía.) Que los soldados que volvían con licencia habían propagado ya el veneno en el mismo ejército, el veneno de la negación, al regresar a su patria, a combatir contra los sublevados. Que por consiguiente se debía a todo trance y sin pérdida de tiempo aceptar cualquier armisticio, por graves que fuesen las condiciones, dado que no podía ya contarse con el ejército y que la revolución estaba a punto de estallar.

La mañana del 9 de noviembre el Canciller Max von Baden me comunicó nuevamente que los socialdemócratas y los secretarios de Estado de este partido pedían mi abdicación, y que de la misma opinión eran también los demás miembros del Gobierno, que hasta entonces se habían opuesto. Y que en idéntica actitud se hallaban colocados los partidos de mayoría del Reichstag, rogándome por esto que abdicase inmediatamente para evitar en Berlín

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

El cabello es uno de los adornos hermosos que tiene la mujer. Para aumentar su encanto es preciso cuidarlo mucho.

La cabeza se debe lavar con frecuencia. Se debe procurar al lavarse la cabeza que el agua no esté ni demasiado caliente ni tampoco demasiado fría, y que toda esté a la misma temperatura. También se deben evitar las sustancias que puedan quemarlo, como sosa, etc.

Para que el cabello esté limpio y bien cuidado se lava con jabón moreno de Marsella o cualquiera otro que no tenga sustancia que pueda perjudicar.

Después de lavarse la cabeza se procurará



no ponerse al aire hasta que se haya secado. Cuando a pesar de lavarse la cabeza se forma caspa, se frota el cuero cabelludo con una esponja empapada en sublimado corrosivo al uno por mil, pues esto hace que desaparezca, evitando al mismo tiempo la caída del cabello.

También es muy buena y da excelentes resultados una pomada compuesta de médula de vaca con un poco de azufre, echándose

para perfumarla unas gotas de la esencia que se desee.

El petróleo refinado es muy bueno para hacer crecer el cabello.

La higiene y el aseo son los medios más eficaces para conservar el cabello, evitando en lo posible las pomadas y tintes, que pueden ser perjudiciales.

El modelo de hoy

El modelo de hoy es un elegante traje de levita.

La falda está adornada con unos tablones a ambos lados.

La levita también lleva dos tablones y un cinturón.

En la manga lleva unos botones que adornan el puño.

Consultorio

Falta.—Primera. Estoy conforme con usted, y si me envía una muestra podré darle más detalles. Segunda. Es preferible el negro.

P. S. de T.—Preferiría el azul marino.—La piel de mono puede aplicarla a la capa que me indica.

Bobalicón.—No justifica usted el seudónimo. En breve será usted complacida.

Diligente.—Ya no están de moda; ahora se usan más anchos y sin tanto adorno.

Una turca.—Primera. Sí. Segunda y tercera. No se llevan. Cuarta. Color topo con adornos de piel.

LUPE

Para todas las consultas relacionadas con la sección de **LA MODA, LA MUJER Y LA CASA** dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.313—Madrid-12. E

CHOQUE DE MAQUINAS

Nueve obreros lesionados

En las inmediaciones del puente de señales de la estación de Atocha chocaron esta mañana dos máquinas que estaban haciendo maniobras. En una de ellas, que se dirigía al Cerro Negro, iban varios obreros, los cuales resultaron lesionados a consecuencia del choque.

Los obreros curados en el Gabinete sanitario de la Compañía son José Márquez Andaluz, de veintiocho años; José Cruz Fernández de cincuenta y uno; Angel Conesa Alvarez, de veintinueve; Pilar Brigantino López, de treinta; José García Carrasco, de veintinueve; Basilio Heredia Peña, de veintisiete; Manuel Ramos Prieto, de veintiséis; Rafael Carpio, de treinta y tres; y Francisco Pérez Martínez, de cincuenta y nueve.

Todos ellos sufrieron heridas contusas de relativa importancia.

Las máquinas que chocaron, que son la 1.003 y la 1.004, sufrieron grandes desperfectos.

Compañía Madrileña de CARBONES

Precios por saco de 40 kgs. a domicilio, avisando con un día de antelación.

| | | |
|-----------------------------|------------|-----------|
| COR DE GAS N.º 0 | Plas. | 5,25 |
| CARBONILLA | " | 3,75 |
| GALLETA DE ANTRACITA DE 1.ª | " | 5,75 |
| " DE 2.ª | " | 4,50 |
| GALLETILLA | " | 5,25 |
| ALMÉN RA | " | 4,25 |
| CARBON VEGETAL DE ENCINA | Plas. 2,75 | 10 kgs. |
| ASTILLAS | " 1,25 | domicilio |

GARANTIZAMOS LA EXACTITUD EN LOS PESOS Y BUENA CALIDAD DE NUESTROS CARBONES

Los avisos que se entreguen para servir en el mismo día se recargarán veinticinco céntimos por saco de carbón mineral y sobre los precios de la presente tarifa

AVISOS:

Teléfonos 22-39 N. y 10-71 M.

OFICINAS:

Valverde, 30 y 32 principal

ALMACEN:

Costanilla de Capuchinos, n.º 1

(no confundirse con la del núm. 4)

Ventas al por mayor a precios económicos

PEDID TARIFAS

GRAN SORTIDO DE REGALOS

para nuestros clientes.

PEDID DETALLES

CASA DE LA VILLA

REVISION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

Hoy se ha constituido la nueva Comisión encargada de la reorganización de revisión de artículos alimenticios, bajo la presidencia del alcalde.

Constituyen dicha Comisión los señores D. Mariano García Cortés, como concejal; D. Francisco Murillo, por la Real Academia de Medicina; el Sr. Pittaluga, por la Facultad de Medicina; el Sr. García Izcra, por la Escuela de Fontanería; el Sr. Gordón, por la Inspección de higiene y sanidad pecuaria, y el Sr. Chicote, por el Laboratorio Municipal.

ARREGLO DE CALLES

El Ayuntamiento, en su sesión última, adjudicó la pavimentación con porfido diabásico, sobre cimiento de hormigón y rejuntado de cemento, de las siguientes calles:

García de Paredes, entre Miguel Angel y Fernández de la Hoz; Goya, entre Príncipe de Vergara y Alcalá; Meléndez Valdés, entre Guzmán el Bueno y Andrés Mellado; Torrijos, entre Alcalá y Don Ramón de la Cruz; Núñez de Balboa, entre Villanueva y Jorge Juan; Méndez Alvaro, entre la Portillera y el paseo de Ronda.

Para poder dar comienzo inmediatamente a la realización de tales obras se notifica a las Compañías del Gas, Canal de Isabel II, Empresas de Tranvías, de distribución de agua, de energía eléctrica, de Teléfonos, etcétera, y a las demás que tengan instalaciones en el subsuelo de aquellas vías, a fin de que puedan esas entidades proceder con oportunidad a la ejecución de las obras de sustitución o reforma que necesiten sus servicios, con objeto de evitar cuanto sea posible la apertura de calas en calles recién pavimentadas.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Hace cincuenta años

15 DE NOVIEMBRE DE 1872

MADRID

Las obras del gran mercado de la plaza de la Cebada continúan con la mayor actividad. Ayer ya se colocó la primera columna de pabellones que van a construirse.

Entre los ocho toros de la ganadería de Veragua que han de lidiarse el próximo domingo, se dice en los carteles que dos son «reparados», y este término técnico significa que tienen una nube en un ojo.

PROVINCIAS

La Asociación de propietarios de fincas urbanas de Valladolid ha dirigido una exposición al Senado para que se forme un proyecto de ley que facilite el cobro de los inquilinatos de pequeñas cantidades, cosa que hoy es bastante difícil.

EXTRANJERO

Berlín.—El Príncipe de Bismarck está enfermo. Padece fuertes dolores reumáticos.

—Se reciben noticias de grandes inundaciones en la Alemania del Norte. Las pérdidas son considerables en Lübeck y en Kiel.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LOS BRASEROS

UN CHICO ABRASADO

El chico de tres años Victoriano Salgado Ruiz, que vive en la calle de Tenerife, número 15, estaba esta mañana jugando cerca de un brasero.

El delantalillo que llevaba se le prendió con la lumbre, y al correr el infortunado niño, que provocó la llama, que le causó las lesiones que sufría.

Fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después en grave estado a su domicilio.

PALACIO DE HIELO

Siguen actuando con gran éxito los más célebres acróbatas patinadores **WILSON ET REMOLI** CON LA PANTOMIMA INTITULADA **PIERROT SOBRE EL HIELO** ORIGINAL PRESENTACION :: NUEVO EN ESPAÑA

luchas y efusión de sangre, iniciadas ya en la capital del Imperio.

Mandé llamar inmediatamente al mariscal Von Hindenburg y al general Gröner. Este me hizo presente que el ejército se hallaba en la imposibilidad de seguir luchando y pedía ante todo la paz, por lo cual se imponía la aceptación de un armisticio a cualquier precio. Me agregó que éste se debía concertar sin pérdida de tiempo, porque el ejército sólo contaba con municiones para seis u ocho días, y haber impedido el aprovisionamiento los sublevados que te-



Príncipe Ruperto

nían en su poder los almacenes militares y los puentes del Rin. Por circunstancias incomprensibles, la Comisión del armisticio mandada desde Berlín a Francia y formada por Erzberger, embajador conde Oberndorff, general Von Winterfeldt, que había pasado las líneas francesas, no había comunicado al Cuartel General las condiciones del armisticio.

Llegó también el Kronprinz con su jefe, conde Schulenberg, para tomar parte en la Conferencia. Durante nuestras discusiones se recibieron varias consultas telefónicas del Canciller, que insistía en mi abdicación y me hacía presente que los social-

demócratas se habían separado del Gobierno, lo cual agravaba la situación y se hacía amenazadora. El ministro de la Guerra señalaba por su parte inseguridad en parte de algunos elementos de tropas de Berlín; como lo demostraba el hecho de unirse a los sublevados el cuarto de Cazadores, la segunda compañía del regimiento Alejandro y segunda batería Jüterborg.

Quise evitar al pueblo la guerra civil. Si mi abdicación era el único recurso para contener la efusión de sangre, hubiera renunciado a la dignidad de Kaiser; pero me resistía a abdicar como Rey de Prusia, deseando como tal quedar al frente de mis tropas, porque los jefes militares habían declarado que los oficiales, en caso de mi abdicación completa, hubieran abandonado sus unidades en masa, y el ejército, sin guía ni apoyo, se hubiera precipitado hacia la patria, perjudicándola y amenazándola.

Contesté al Canciller que mi decisión se debía pesar y formular cuidadosamente, antes de comunicarla. Cuando poco después se le dió la respuesta, contesté que mi decisión llegaba demasiado tarde, porque el Canciller, por su propia iniciativa, había ya publicado mi abdicación y la renuncia al trono del Kronprinz, que ni siquiera había sido consultado. Agregó que había entregado el Poder a los socialdemócratas y nombrado como Canciller al Sr. Ebert.

Tales decisiones se comunicaron por telegrafía sin hilos para que el ejército las conociese. De esta forma se me quitaba de la mano la decisión sobre mi permanencia o mi marcha, sobre la abdicación como Kaiser y la conservación de la corona de Prusia. El ejército sufrió grave sacudida por la falsa creencia de que su Rey le había abandonado en el momento más crítico.

Al considerar en términos generales la conducta del Príncipe Max von Baden, se observa: primero, su declaración solemne de proteger con el nuevo Gobierno el trono del Kaiser, contrastando con el hecho de suprimir del discurso de presentación (que hubiera podido impresionar favorablemente la opinión pública) y con la eliminación del Kaiser de toda colaboración, a lo cual hay que agregar la falta de protección del Kaiser, la falta de consideración a la Monarquía en cuanto se relacionaba con la abdicación. A más del intento de convencer al Kaiser de que abdicase voluntariamente, y por último el hecho de hacer pública la abdicación por telegrafía sin hilos, sin contar conmigo. Todo esto demuestra lo peligroso que para el Estado era el juego a que se dedicaba Scheidemann, el cual tenía subyugado al Canciller. Había dejado en la obscuridad a sus colegas del Ministerio, ocultándoles sus verdaderas intenciones, impulsando al Príncipe de peldaño en peldaño, para declarar a la postre que los je-

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

G. F. TAYLOR

Glorieta Quevedo
TELEFONO 877-J

TURISMO... 3.575

Idem con llantas desmontables y arranque... **3.910**

SEDAN... 6.175

CHASSIS CAMION... 3.450

PRECIOS EN CÁDIZ

Omnibus -:- Camiones
Limousin, etc.
Coches de reparto

AGENCIA DEL

LINCOLN

PRECIO EN MADRID

7 asientos.. 34.700

GLORIETA QUEVEDO

fes habían perdido el dominio de las masas, y de ese modo indujo al Príncipe a abandonar al Kaiser, a los Príncipes y al Reich, haciendo del Emperador el destructor del Reich. Después Scheidemann hizo caer al débil estadista-Príncipe.

La situación era difícil al llegar el mensaje de la abdicación. De todos modos marcharon tropas hacia Spa, a fin de asegurar la continuación del trabajo en el Gran Cuartel General; pero el feldmariscal tenía la impresión de que ya no podíamos fiarnos en absoluto de esas tropas, sobre todo si desde Aachen y Colonia hubiesen de acercarse soldados sublevados y las tropas



Von Hintz

se vieran puestas en la alternativa de luchar contra sus mismos camaradas. Por esto me recomendó abandonar el ejército y marchar a un país neutral, a fin de evitar la guerra civil.

He sostenido una tremenda lucha interior. Por un lado se opondan mis sentimientos de soldado a que abandonase mis fieles y valerosas tropas; por otra parte, tenía en cuenta la amenaza de la declaración de nuestros enemigos de no querer concertar conmigo una paz soportable y llevadera para Alemania, y la afirmación de mi propio Gobierno de que sólo con mi marcha al Extranjero se hubiera podido evitar una guerra civil.

En esta lucha prescindió de todo egoísmo y sacrificó conscientemente mi persona y

mi trono, con el deseo de servir mejor los intereses de mi querida patria. El sacrificio desgraciadamente ha sido inútil. Mi marcha no nos ha traído ni condiciones de armisticio y de paz más favorables, ni ha podido evitar la guerra civil. En cambio aceleró y ahondó lamentablemente la descomposición del ejército y de la patria.

Durante treinta años el ejército ha sido mi orgullo. He vivido y trabajado por él. Y ahora, después de cuatro años y medio de brillantes éxitos y grandes victorias, se hundió a consecuencia de una puñalada traicionera de los revolucionarios, precisamente en el momento en que la paz estaba a nuestro alcance, y fué para mí el golpe más duro el haberse manifestado primero el fermento en la soberbia flota que yo había creado.

Mucho se ha discutido sobre mi marcha a un país neutral y el haber abandonado el ejército.

Unos dicen: «El Kaiser, guiando una unidad del frente, hubiera tenido que precipitarse sobre el enemigo y buscar la muerte en un último ataque.» Pero con esto, no tan sólo se hubiera imposibilitado el armisticio, tan vivamente deseado por el pueblo, y sobre el que estaba tratando ya la Comisión delegada desde Berlín al Cuartel del general Foch, sino que se hubiera además sacrificado inútilmente la vida de muchos y de los mejores y más fieles soldados.

Otros opinan: «El Kaiser debió volver a su patria al frente de su ejército.» Pero un regreso pacífico ya no hubiera sido posible, dado que los sublevados se habían apoderado de todos los puentes del Rin y demás importantes construcciones militares a la espalda del ejército. Hubiera, sin embargo, podido conseguir por la fuerza el regreso, merced al apoyo de tropas fieles, escogidas de unidades del frente. Pero con esto no se hubiera hecho mas que precipitar el hundimiento de Alemania, ya que a la lucha con el enemigo, que nos hubiera acosado con insistencia, se hubiera unido la guerra civil en el interior.

Otros aún dicen: «El Kaiser debía suicidarse.» Esto era imposible por mi punto de vista solidamente cristiano. Además, se hubiera entonces exclamado: «¿Qué responsabilidad! Ahora se sustrae a toda responsabilidad con el suicidio.» Además, debía excluirse este camino porque era mi deber, en los venideros tiempos graves, prestarle mi apoyo y ayuda posibles a mi pueblo y país. Precisamente en la cuestión del esclarecimiento de las responsabilidades y clarificación de cada vez más culpabilidad, que resultó cada vez más claramente ser el pernio de nuestro futuro destino, sabía que estaba llamado más particularmente a defender la causa de mi pueblo. Más que nadie puedo yo testimo-

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el reglamento provisional para constituir una Asociación mutuo-beneficida de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, secretarios de los Juzgados y Tribunales, etc.

GUERRA.—Real orden disponiendo se ajuste a las bases que se publican el concurso de proposiciones de terrenos necesarios para la construcción de un cuartel de Artillería en Huelva (Lanzarote).

—Otra circular disponiendo se celebre un concurso con sujeción a las bases que se detallan para la elección de un modelo de forja para las clases y tropa del Arma de Caballería.

FOMENTO.—Real orden autorizando a D. Francisco Rubio Fernández para establecer una línea aérea de carácter particular, para pasajeros y mercancías, que arrancando de Palma de Mallorca pase por Barcelona, Valencia, Madrid, Cáceres y Badajoz.

EN LOS MINISTERIOS MARINA

Cuerpo General.—Confírese en propiedad en el destino de jefe de la Subcomisión Hidrográfica del Norte al capitán de fragata D. Joaquín Cervera y Vadezrama.

—Nómbrese ayudante secretario del capitán general del departamento de Cádiz al capitán de fragata D. Manuel Fernández Piña; jefe de las brigadas de Marinería del Arsenal de Cartagena al capitán de corbeta D. Adolfo Contreras y Aranda, y de las del Arsenal de la Carraca al jefe de igual empleo D. Benigno Martín y Peña.

—Destínese para eventualidades en el departamento de Ferrol al capitán de corbeta D. Isidro Fontenla Maristany, y dispónese que el jefe del mismo empleo D. Antonio Pujazón y Fouquet continúe desempeñando en propiedad el cargo de jefe de la estación torpedista del departamento de Cádiz.

—Concedése cuatro meses de licencia por enfermo al capitán de corbeta D. Gabriel Rodríguez Acosta.

Cuerpo de Ingenieros.—Dispónese que el coronel D. Jacinto Vez y Zetina cese en situación de supernumerario y pase a la de activa, y que el teniente coronel D. Carlos Godino y Gil cese en la comisión de profesor de la Academia del Cuerpo, una vez terminen los exámenes del presente curso.

Cuerpo Eclesiástico.—Concedése dos meses de licencia reglamentaria al capellán primero D. José Santiago Rodríguez.

ACADEMIAS DE LA ARMADA

Ingenieros.—Aprobaron Geometría: don Luis Ortiz González, D. Fernando Corominas Gispert, D. Agustín Fernández Morales, D. Adolfo Mariño Lodeiro y D. Antonio Alberto Lloveres.

LAS FUERZAS NAVALES PARA 1923

Esta mañana ha firmado el Monarca un real decreto autorizando al ministro de Marina para leer en las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el primer trimestre de 1923.

GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone lo siguiente:

Matrimonio.—Concedése real licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo D. Ramón Barnadas.

Destinos.—Se nombra delegado de la Comisión mixta de Reclutamiento de Orense al comandante de Infantería D. Mariano Coello.

—Destínense: al ministerio de la Guerra, al teniente coronel médico D. Armando Costa; a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Navarra, al teniente coronel de Caballería D. Manuel Felipe; a la de Huelva, al comandante D. Manuel Herbell, y a la de Zaragoza, al teniente coronel don Juan Muñoz Guzmán; al grupo de fuerzas Regulares de Alhucemas, al alférez D. Manuel García Andino, y a las tropas de Policía indígena de Ceuta, al capitán de Infantería D. Manuel Matallana.

—Queda disponible en la sexta región el profesor primero de equitación D. Antonio Betancourt, y en la primera región, por haber cesado en la Junta informativa, el auditor de división D. Ángel García Otermin, y el de brigada D. Manuel Antolín; el archivero primero y segundo, respectivamente, D. Tomás Segura y D. Fernando Fernández.

Aeronáutica.—Se dispone que los oficiales de las unidades de instrucción que pasen al servicio de aeronáutica, en cualquiera de las ramas, sean bajas en aquéllas, quedando disponibles en la primera región.

Alcance político

LA COMISION DE GUERRA

En la reunión celebrada ayer, después de un cambio de impresiones, fué nombrado ponente el conde de San-Luis, presidente de la Comisión, y se acordó volverse a reunir.

De la reunión dió el Sr. Alcalá Zamora la siguiente referencia:

«Yo he propuesto, y nadie lo ha impugnado, que se divida el artículo 2.º en dos partes: una, prohibiendo las Juntas, y otra, los juramentos y palabras de honor.

La prohibición de las Juntas se sanciona considerando delitos de sedición militar los realizados fuera de actos de servicio y de la presencia del enemigo, o sea penado con prisión correccional, pero castigándose la conspiración, lo mismo que en delito consumado.»

La razón que dió el Sr. Alcalá Zamora fué la de que estas cosas se atajan al principio, pero no se dominan una vez desarrolladas.

En cuanto a juramentos y palabras de honor, se declara igualmente nulo, con nulidad absoluta, irrenunciable y de interés público, los prestados con anterioridad a la presente ley.

Serán también nulos, sin perjuicio de castigarlos además como coacción o prevaricación, los actos, juicios o fallos encaminados a exigir o sancionar la observancia de esos compromisos.

Hasta aquí lo que no ha tenido impugnación.

«Además, me propongo fijar en un voto particular un doble límite para las recompensas que pueda conceder el Gobierno, el número de puestos que cada uno pueda avanzar y el número total de recompensas que se puedan conceder.»

INTERESES SEVILLANOS

Una Comisión de diputados sevillanos ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle aclaraciones a su última disposición sobre revisiones del Catastro.

La misma Comisión visitó también en el Congreso al ministro de Fomento para solicitar se destine la cantidad suficiente, a fin de terminar el puente de San Telmo.

LA COMISION DEL SUPPLICATORIO CONTRA BERENGUER

La constituyen los señores Marín de la Bárcena, Obaya, Chapaprieta, Azpeitia y marqués de Santa María.

Se dijo primeramente que la presidiría el señor Goicoechea; pero como parece que el ex ministro maurista tiene el propósito de intervenir en el debate del suplicatorio con absoluta libertad de acción, no acepta el cargo, que ocupará el conde de Lizárraga.

DIALOGO INTERESANTE

En un pasillo de la Alta Cámara mantuvieron los señores Burgos y Mazo y Berenguer el diálogo siguiente:

El general: —¿Conque usted se propone asusarme? El interpelado replica rápidamente: —Nada va contra Dámaso Berenguer; pero al general en jefe del desastre, sí, pienso acusarle!

El diálogo se anima. El general duelese de que a él se le haga víctima, cuando existen otras responsabilidades de diversa índole.

El Sr. Burgos y Mazo no lo niega; por el contrario, manifiesta que existen otras responsabilidades muy graves después del desastre, y que él, en cumplimiento de penoso deber y lamentándolo mucho, en instante oportuno formulará todas aquellas acusaciones que su conciencia le dicte.

UNA PROPOSICION

El Sr. Torres Beñea defenderá hoy la proposición siguiente:

«Los diputados que suscriben solicitan se sirva declarar que la Cámara verá con agrado, en vista de que persiste la hondísima crisis económica en el Campo de Gibraltar, y más especialmente en las ciudades de San Roque y La Línea, por continuar, progresivamente, la paralización del trabajo en Gibraltar, que el Gobierno de Su Majestad adopte con urgencia las oportunas medidas para remediar tan angustioso estado, estudiando, entre otras soluciones, la demanda de las Corporaciones populares y entidades económicas, encaminadas a la creación de una zona franca, y dictando reglas para que en la región puedan establecerse industrias y crearse fábricas, armonizando todas las resoluciones con las medidas que requiera la defensa de los sagrados intereses del Tesoro.»

José Luis de Torres, M. Villanueva, J. Salvatella, A. Lerroux, R. Alvarez Valdés, Natalio Rivas, R. Ota.»

Orquesta Sinfónica

Arbós y sus huestes musicales dieron ayer, con el teatro lleno, su tercer concierto. Como en éste, como en el anterior, y como en los futuros, la elección del programa nada deja que desear; pero si las obras musicales a interpretar son buenas, hay que añadir sobre esto que, bajo la batuta del maestro Arbós, todo adquiere un relieve que entusiasma.

Así pues, estos conciertos de la Sinfónica tienen cada día más público y van formando un núcleo de aficionados a la música cada vez mayor.

Brahms ocupaba en el concierto de ayer el puesto de honor con su tercera sinfonía, siendo aplaudidísima la inspirada página musical y el delicado trabajo de la orquesta, que el público aplaudió en toda su justeza y magnitud, más intensificada, quizá, en el Andante y Allegretto.

No conocíamos esta «Sinfonía» del célebre compositor hamburgués, por el cual parece sienta alguna predilección—según se dice—el maestro Arbós, y nos parece oportuna y acertada tal distinción, no sólo por lo que ayer oímos, sino por sus grandes cuartetos, que son de forma mundial.

El notable músico español Moreno Torroba ocupaba otro lugar en el programa. Es conocido ya por nuestro público, y precisamente en la misma composición musical que ayer, con verdadero deleite, escuchamos: la obra sinfónica «Cuadros», en la que hubo una variación en el segundo tiempo, que es nuevo.

Estas notables páginas musicales de nuestro admirado compatriota están trazadas en la inspiración que le invadieron cuatro cuadros célebres: La Eva, El baile de San Antonio de la Florida, ambos de Goya; el Cristo, de Velázquez, y el de Rubens Ninfas de Diana sorprendidas por los sátiros.

De más del programa lo componían «Boursec fantasques», de Chahuer, instrumentada por Motte; el soberbio preludio de «Parsifal», un «Adagio» de Mozart, un «Minnuetto» de Schubert y la obertura de «Leonora», de Beethoven.

El público, como de costumbre, manifestó su entusiasmo por la orquesta de Arbós repetidas veces.

P. DRITO

EL SUCESO DE AYER Y SUS DERIVACIONES

«Nadie puede ser responsable de que un guardia se vuelva loco»

Esta es la opinión del Sr. Piniés

EN GOBERNACION

El Sr. Piniés insistió a medio día en que, a su juicio, la cuestión no estaba bien clara, toda vez que el juez se encargará de depurar la responsabilidad en que haya incurrido el guardia autor de los disparos de ayer.

—Nadie añadió—puede ser responsable de que haya un guardia que se vuelva loco y dispare, más que él mismo.

Parece que el número de disparos fueron trece, y que el último casquillo interrumpió el mecanismo de la pistola, impidiéndole seguir haciendo uso de la misma.

La reunión celebrada anoche por los decanos de la Universidad terminó a las nueve y media, facilitando la nota siguiente: «Las autoridades académicas de la Universidad Central, reunidas hoy en junta para tratar de los graves sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, han acordado por unanimidad lo siguiente:

Primero. Mantener cerrada la Universidad mientras no se le dé la satisfacción debida, en forma que constituya una garantía de tranquilidad para lo futuro. Segundo. Elevar al Gobierno su más firme protesta por lo ocurrido, en la seguridad de que dentro de breve período de tiempo recaerá el justo castigo sobre los culpables de los hechos y los responsables del sistema.»

Estos acuerdos le fueron comunicados al presidente del Consejo por teléfono.

LA UNION NACIONAL DE ESTUDIANTES «La Unión Nacional de Estudiantes protesta energicamente contra la violenta agresión de que ha hecho víctima a los estudiantes la representación de la fuerza pública, y está incondicionalmente dispuesta a colaborar en la actitud de justa reacción defensiva que han decidido adoptar los representantes de los centros docentes madrileños.»

EL GUARDIA 865 ANTE EL JUEZ DE GUARDIA

Al regresar anoche de interrogar a los heridos el juez de guardia Sr. Prendes Pando, tenía ya en los calabozos a su disposición al guardia 865, Antonio Parrondo, autor de los disparos.

Sus manifestaciones al explicar el hecho debieron estar de acuerdo con la versión que daba el oficio que ya tenía el juez de guardia.

Es decir, que iba en el tranvía que detuvieron los grupos; que para abrirse paso sacó el machete; que ante la actitud cada vez más exaltada de los grupos tuvo que amenazar con la pistola, y que al ser agredido con piedras, una de las cuales le dió en la mano izquierda, es cuando hirió a los que le acometían.

Luego fué retirándose por la calle de Santa Isabel hasta llegar a la de los Tres Peces, donde está la Comisaría.

El guardia, que vestía anoche de paisano, quedó en los calabozos hasta que hoy le ample la declaración el juez de guardia, que por ser el del Congreso, es también el que ha de continuar entendiendo en el asunto.

EL PARTE DEL DOCTOR CARDENAL

El director del Hospital clínico, doctor Cardenal, transmitió al Juzgado de guardia un oficio que le había remitido el catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina informándole de la asistencia facultativa prestada a los seis lesionados.

Han quedado en dicho establecimiento con objeto de ser operados para extraerse los proyectiles, el estudiante de quinto año de Medicina, D. José Luis Agulló; el «chauffeur» Tomás Fernández Agulla, y el dependiente de comercio Manuel Baamonde.

UNA PROPOSICION

Ha sido presentada a la Mesa del Congreso la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar lo siguiente:

La política policia desahogada por el señor director general de Orden público en relación con el art. 22 de la ley Provincial, en la actuación solapada para entorpecer el derecho de reunión, en la bárbara represión de las manifestaciones escolares de los pasados días, que culmina en el brutal suceso ocurrido hoy en la calle de Atocha, merece la censura del Congreso de los Diputados, y procede la inmediata destitución del director general de Orden público.—Palacio del Congreso, etc.»

Firman los Sres. Solano, Sarradell, Guerra del Río y otros.

LA REDACCION DEL DECRETO-LEY DE DISOLUCION DE LAS JUNTAS

En el ministerio de la Guerra han desmentido que el coronel Nouvilas haya tenido la menor intervención en cuanto se refiere al decreto ley leído en las Cortes sobre la disolución de las Juntas, como asegura cierto periódico.

Agregaron que la redacción del decreto ha sido obra exclusiva del Sr. Sánchez Guerra.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 16.—Los estudiantes intentaron celebrar una manifestación.

Por la tarde se reunieron los estudiantes en la Universidad, acordando pedir la destitución del capitán de Seguridad y del comisario.

Una Comisión fué a ver al gobernador,

quien manifestó que no autorizaba manifestación alguna.

Los estudiantes fueron desfilando en pequeños grupos por delante del Gobierno, y los guardias dieron cargas en el paseo de la Independencia, plaza de la Constitución y calle del Coso, que estaban llenas de público, resultando un paisano herido y varios contusos.

Témese que mañana se reproduzcan y agraven los sucesos.

EN SALAMANCA

ALGUNOS ESTUDIANTES HERIDOS

Salamanca, 16.—Los estudiantes intentaron celebrar la manifestación proyectada, no obstante haberles negado el gobernador la autorización para ello.

La fuerza pública trató de disolver los grupos de estudiantes, y como éstos no obedecieran las indicaciones de los agentes, previos los reglamentarios toques de atención, las fuerzas de Seguridad cargaron contra los escolares, algunos de los cuales resultaron heridos.

EN CADIZ

INCIDENTES GRAVES

Cádiz, 16.—La manifestación celebrada anoche transcurrió pacíficamente, cuando un capitán de Infantería discutió con uno de los escolares, que es oficial de complemento.

Este ingresó en Prisiones militares y con ese motivo los ánimos están excitadísimos entre los estudiantes.

Esta excitación se ha aumentado con motivo de que ayer por la tarde, un comandante vestido de paisano amenazó a algunos escolares.

También se suscitaron incidentes entre los estudiantes, un capellán castrense y un teniente coronel.

Los estudiantes visitaron al gobernador civil con el decano de la Facultad de Medicina, para pedirle la libertad del detenido.

El gobernador les ofreció interesarse en el asunto.

Se han reconcentrado fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad para evitar estos incidentes.

Los estudiantes han prometido no alterar el orden público y asistir a las clases.

DESDE BARCELONA

Sigue gravándose la agitación escolar

Barcelona, 16.—Las algaradas estudiantiles han continuado hoy con tendencia a agravarse.

Las puertas de la Universidad no se abrieron como tampoco las del Instituto y Escuela de Ingenieros; tan sólo abrieron los postigos, no permitiéndose la entrada a persona alguna que no identificara su calidad de estudiante.

Las clases se han dado con toda regularidad, aunque la asistencia de los alumnos a las mismas ha sido escasa.

Dentro del edificio se han promovido fuertes alborotos por un grupo numeroso, que intentó obligar a los bedeles a que abrieran las puertas, negándose aquéllos.

Con tal motivo el rector, en vista del mal cariz que tomaba la cosa, ordenó que fueran cerradas las puertas, como así se hizo, no permitiéndose la entrada ni la salida a persona alguna.

Esta medida fué mal recibida por los estudiantes situados en la plaza, que eran la mayoría, los cuales empezaron a apedrear el edificio, rompiendo algunos cristales.

Inmediatamente comenzaron a levantar adoquines, y con ellos construyeron una barricada frente a la puerta principal, para evitar que los guardias pudieran penetrar en el edificio; otros, con unas escobas que quitaron a los barrenderos, las prendieron fuego, con intención de hacer lo mismo con las puertas.

Se interrumpió el tránsito rodado por la plaza, incluso de los tranvías, a los que quitaban el troje en medio de un griterío enorme.

Los coches, carros y demás vehículos eran apedreados y también arrojaban sobre ellos tomates.

Las fuerzas, que habían permanecido a distancia de la plaza, acudieron a la misma y dieron varios toques de atención, disolviendo rápidamente a los revoltosos.

Una sección de Caballería patrulló por la plaza, evitando se formaran grupos.

Los manifestantes fueron a la Facultad de Medicina y a la Escuela de Comercio, y a ellos se unieron los estudiantes de las mismas, que abandonaron las clases a las once.

Una vez expulsados los estudiantes de la plaza, una sección de guardias de Seguridad formó un cordón frente a la puerta de la Universidad, impidiendo acercarse a los estudiantes que deseaban entrar. Esta medida fué recibida con grandes protestas.

Como los grupos seguían sin disolverse, se dieron varias cargas, y los guardias, con el sable desenvainado, repartieron sablazos en abundancia.

Un grupo se refugió en la Delegación de Hacienda, siendo perseguidos por unos guardias, quienes, penetrando en el edificio, hicieron salir a la fuerza a los estudiantes, resultando algunos contusos de sablazos.

Por equivocación se dió un sablazo a un oficial de Hacienda.

Llevando al frente a los contusos, se formó una manifestación pacífica, que por las

Ramblas, calle de Fernando y plaza de San Jaime se dirigieron al Gobierno civil para protestar ante el gobernador de los atropellos que dijeron habían sido víctimas por parte de la Policía.

Una Comisión de todos los contusos fué recibida por el gobernador, ante el cual hicieron constar su protesta por la forma como les trataron los guardias, y además que transmitiera al Gobierno su protesta por los atropellos de sus compañeros de Madrid, apoyando además la petición de estos últimos de la dimisión del Sr. Millán de Priego.

El gobernador les dió que transmitiría lo que le acababan de decir, y al propio tiempo les recomendó que procuraran mostrarse pacíficos, no dando motivo a la intervención de los guardias.

El decreto de disolución de las Juntas y la opinión

Se han recibido en la Presidencia los siguientes telegramas de felicitación al Gobierno, por la disolución de las Juntas de Defensa:

París, Sr. Quiñones de León; París, señor Goyoaga; Estocolmo, Sr. Torata; París, Sr. Ruiz Montilla; Sevilla, diputado provincial Sr. Cañal y D. Francisco de Casso; Córdoba, D. Salvador Muñoz; Huelva, señor Marchena Colombo; Ayuntamiento de Hinojosa del Duque; elementos conservadores de Zamora; Torreblanca, D. Agustín Pitarich; delegado regio de Primera enseñanza de Badajoz, oficiales de Correos de Melilla; Canals y D. Ramón Colomer; Játiba, D. Cayetano Acuña; Grado, alcalde; Puente Genil, Sr. Romero; Cádiz, marqués de la Vega de Sagra; Escorial, Sr. Barrenechea; Toledo, Sr. Hidalgo y Claustro del Instituto; Santander, La Atalaya; Guájuelo, el alcalde; San Clemente, alcalde; Sevilla, marqués de Polavieja; Badajoz, Sr. Albarrán y Redacción de El Nuevo Diario; Cádiz, Sr. Vilches; alcalde de Manacor.

Diputado provincial Sr. Baullet, de San Fernando; presidente de la Diputación de Granada; Sr. Jordana, de Zaragoza; Salamanca, D. Federico Anaya; alcalde de Loeches; Francisco Berquillos; Tenerife, señor Zulueta, Barcelona; Sr. Cuadra, Ubeda; director Hospital de Santiago, en la misma población; Melilla, D. Lorenzo Antoino; alcalde de Esparragosa Lares; Barcelona, D. José Monegal; senador conde de Casal, desde Toledo; Granada, diputado Moreno Agrela; Málaga, D. Félix Sáinz; alcalde de Coria; Sevilla, Sr. Yruetagoena; Valladolid, don Manuel Carnicer; Santander, Sr. Solano; Badajoz, Sr. Rosas; Málaga, Sr. Reina.

Córdoba, Sres. Tiensa, Barrios, España, Hijos del maestro Milla, Gargayo, González López y Osuna e hijo; Cábra, Sres. Corpas, Luis Moreno Muriel, Iglesias, Lena, Garrido, Pérez Arroyo, Merino, López, Valera y Marmó; e Hinojosa del Duque, Sres. Ropero y Ortiz Torrico.

Melilla, Redacción de «El Telegrama del Rif»; socios Coligación Social Tortosa; senador D. Justo Martínez, desde Santiago; Barcelona, senador Sr. Cussá; Cádiz, presidente Cámara de Comercio; Sevilla, presidente y socios Cámara Comercio; Carballo, alcalde; Sanlúcar, alcalde; Córdoba, Cámara de Comercio; presidente de la Diputación y vicepresidente Comisión provincial de Santander; Felanitx, Círculo liberal conservador; Santander, Sr. Dórga, diputado provincial; Vera, alcalde; Antas, alcalde; Comité conservador de Puerto Real; Ayuntamiento de Puerto Santa María; diputados provinciales de León; Ronda, Sr. Montero; Palencia, presidente Federación Católico-Agraria, con la representación de 105 sindicatos agrícolas; Cehugin, Sr. Bernal, y la Sociedad La Peña del mismo pueblo; Cámara Agrícola de Palencia.

El senador duque de Tovar, desde Archena; Baena, Sr. Santalla; Sres. Fuentes y Cabezeulo, de la misma localidad; Esparragosa Lares, diputado provincial; Sr. Díaz Asensio; Málaga, Sr. Baena; alcalde de Betanzos; diputado Sr. Rodríguez, desde Tenerife; alcalde de Utiel; presidente Cámara Agrícola de Vera; presidente Diputación provincial de Alicante; Sociedad Fomento del Civismo, de Palma; Baena, Sr. Orellana; Olot, Pedro Llosas; Cámara de Comercio de Oviado; diputado Sr. Pérez Armas, desde La Laguna, y D. Andrés Arroyo, desde el mismo punto; Ronda, Sr. Calafat; Elda, D. Guillermo Cabrera, y alcalde de Cazorra.

Arévalo, alcalde; Espiel, D. Alejo López; Albacete, Sr. Ciller; Alcalde de Lucena; Ayuntamiento de Lebrija; Astudillo, D. Eladio Santander; Estepa, Sr. Jiménez Clevéria; Crevillente, Sres. Polo; Ayuntamiento de El Carpio; Ayuntamiento y vecindario de Brivesca; diputado provincial Sr. Cáceres, de Segovia; Ronda, Sr. Borrego; alcalde de Saldaña; alcalde de Herrera de Pisuerga; alcalde de Montoro; alcalde de Reinoso; Córdoba, D. Víctor Prado y Sres. de Vellido; Betanzos, presidente del Liceo Creativo; Ayuntamiento de la Isla Cristina; Ayuntamiento y pueblo de Belalcázar; Villanueva, Ayuntamiento; Ayuntamiento de Ibi; Casellas Santiesteban, Sr. Crespo Sanjuán; alcalde de Fraga; Círculo de la Amistad de Azuaga; Círculo Conservador de Isla Cristina; Málaga, Sr. Aranda; Comité conservador de Alcaracejo.

Marqués del Rincón de San Ildefonso, desde Jaén; delegado regio de Primera enseñanza de Barcelona, Sr. Luengo; alcaldes de Burgos, Palencia, Segovia, Valencia y Puc. Burgos, Palencia, en representación de sus bla de Montalbán; Ayuntamiento de San Salvador de Santander; Cámara Agrícola provincial de Albacete; Estella, Sr. Egaras; Tabernal, alcalde; Logroño, Sr. Reboiro; Barcelona, Sr. Popole; Zamora, Sr. Galarza; San Sebastián, Sres. Peña y Gofi; Málaga, concejales conservadores; Zaragoza, César Vallarín.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

Comienza la sesión a las cuatro menos cinco. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina y Trabajo.

Se da lectura al suplicatorio pidiendo el procesamiento del general Berenguer.

El general LUQUE comienza felicitando al Gobierno por el decreto ley leído ayer en el Congreso.

Dice que dicho proyecto contiene una segunda parte: la de la recompensa militar, que coinciden con sus proyectos del año de 1906.

Termina afirmando que el Gobierno ha prestado ayer un gran servicio a la patria.

El Presidente del CONSEJO agradece las felicitaciones del general Luque.

Dice que no podía sustraer un proyecto de tal importancia como el leído ayer al conocimiento de las Cortes.

Votando la tranquilidad a los espíritus, yo recojo para mí toda la responsabilidad que pueda desprenderse. (Aplausos calorosos.)

El general BERENGUER se levanta. (Expectación.)

El Sr. GOICOECHEA reclama el turno por haberlo pedido.

El Sr. GOICOECHEA dice que no regateará sus aplausos al Gobierno; pero, dice, he de agregar que ésta es la tercera vez que Gobierno y Parlamento cantan victoria en el asunto de las Juntas.

La primera en 1918, cuando el Sr. Maura declaró que las Juntas no retomarían.

Aún no había pasado un año, cuando hubo de declararse que las Juntas retomarían.

La segunda vez fue en 1919, cuando un estado de opinión hizo, andando el tiempo, que se dictase el reconocimiento de las Juntas informativa.

Y yo me pregunto: ¿servirá de escarnio el triunfo?

Hay en el proyecto dos puntos que no me satisfacen.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: A eso no puedo yo contestar.

El Sr. GOICOECHEA: Es que S. S. tiene en sí mismo su mayor enemigo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Su mayor, no. (Risas.)

El Sr. GOICOECHEA: Voy a referir a su señoría una anécdota.

Así lo hace, para concluir con estos términos: La Providencia le protege no habiéndole dado una gran inteligencia y grandes virtudes, sino poniéndole enfrente la concentración liberal. (Risas.)

Continúa el orador su discurso, preguntando al Presidente del Consejo si el proyecto leído ayer deroga la ley de 1918.

El Presidente del CONSEJO dice que este punto ya lo aclaró detalladamente ayer en el Congreso.

Recoge la anécdota del Sr. Goicoechea. Dice que, como creyente, reconoce y agradece la fortuna que le ha otorgado la Providencia.

El marqués de ALHUCEMAS dice que va a contestar al Sr. Goicoechea.

«Yo tengo—dice a este orador—una gran fe en que no será un nuevo fracaso el proyecto de ayer, porque el espíritu público ha asistido al Gobierno.»

El Sr. GOICOECHEA dice que al hablar en la forma que ha intervenido, lo hizo creyendo cumplir con su deber, porque desea que la ley sobre disolución de las Juntas salga de las Cortes con el mayor prestigio.

Entiende que para depurar al Ejército es preciso purificar todos los servicios que le integran.

El marqués de PILARES dice que el partido liberal cree que el Gobierno ha procedido con la mayor buena fe, y en cuanto al porvenir, anuncia que el partido liberal cumplirá el programa que tiene anunciado, no transigiendo con la existencia de las Juntas.

El Presidente del CONSEJO se lamenta del pesimismo del Sr. Goicoechea.

El general BERENGUER saluda al Senado y dice:

Voy a rogar al Senado que cuanto antes discuta el suplicatorio que contra mí se ha pedido. No porque lo exija mi conciencia, harto tranquila, sino para terminar con estas calumnias que sobre mí pesan, nacidas en la prensa, en las conversaciones de Casinos, en todas partes; pero no por impaciencia, sino por el deseo de justicia de que la culpa sea achacada al culpable.

Es extraordinario lo que a mí me acontece. Durante mi permanencia en Marruecos he cumplido con mi deber.

Luego he sido recibido con honores, que ciertamente no merezco, y ahora se me calumnia.

No me sustraigo a responder a las responsabilidades que se me exigen; pero es que hay que reconocer que hay muchas clases de responsabilidades.

Mi caso es un caso único en la Historia.

Recuerda las causas que motivaron su dimisión.

«Yo—dice—no podía permanecer en mi puesto, mucho más cuando yo entendía que la formación de expedientes, en los que yo iba a ser encartado, no debía consentirse.»

Pero es el caso que, a la hora presente, yo no sé quién me acusa ni de qué se me acusa. Nadie me ha preguntado. ¿Cuál es mi responsabilidad? Todo ello me induce a formular al Gobierno cuatro preguntas:

Primera. Un alto comisario, residente general, ¿puede, sin orden emanada del Gobierno, ser procesado?

Segunda. ¿Cuál es el criterio del Gobierno en el asunto de mi suplicatorio?

Tercera. ¿Cuál es el criterio del Gobierno

en cuanto a la actuación del Senado como Tribunal de justicia?

El Presidente del CONSEJO dice que sería peligrosísimo el que el Gobierno conteste a esas preguntas, porque sería prejuzgar la cuestión, que está sometida a la Cámara.

Yo sólo puedo anticipar que el criterio del Gobierno es obligado, porque si ahora hablase, faltaría a su deber el Gobierno.

Lo que sí puedo decir es que el Consejo Supremo de Guerra tiene autoridad para entender en el asunto actual.

El general BERENGUER dice que no está conforme con su procesamiento, porque un general en jefe sólo comparte con el Gobierno la responsabilidad.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: El Gobierno no comparte con nadie, sino asume siempre las responsabilidades.

(En otro lugar de este número publicamos lo referente al asunto de los estudiantes.)

Pide la palabra el Sr. TORMO, pero el presidente advierte que se pasa a la

ORDEN DEL DIA

Leída el acta de la sesión anterior, el señor TORMO vuelve a pedir la palabra y expresa su extrañeza por el silencio con que la presidencia acogió ayer la lectura de la comunicación en que se daba cuenta del fallecimiento de los señores señores marqués de Cerralbo y D. Amós Salvador.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA afirma que nadie puede sentir más honda y sinceramente la muerte de los ilustres senadores, que fueron admirables amigos, y que accederá al deseo de los Sres. Tormo y Laurencin.

El Senado pasa a reunirse en Secciones.

A las seis, bajo la presidencia del señor Rolland, se reanuda la sesión para dar cuenta del resultado de las Secciones.

Se lee la orden del día y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

A las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del conde de Bugallal, se abre la sesión.

Las tribunas, casi llenas. Los escaños, muy concurridos.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el ministro de Hacienda, de uniforme, el cual sube a la tribuna de secretarios y da lectura de un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de ATARFE solicita se traigan a la Cámara algunos expedientes gubernativos.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ solicita que el Parlamento español exprese al de Chile su sentimiento por las numerosas víctimas causadas en aquel país por los últimos terremotos.

El Presidente de la CAMARA acoge la iniciativa, aceptándola, y por unanimidad acuerda el Congreso enviar al Parlamento chileno la expresión de su sentimiento.

El Sr. BARCIA aclara una interrupción que hizo ayer al Sr. Canals, manifestando que en su intención no estuvo ofender al señor Canals ni a ningún diputado.

(Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda.)

(En otro lugar de este número damos cuenta de una pregunta del Sr. Iglesias sobre los sucesos de esta mañana.)

El Sr. TORRES BELEÑA reproduce el ruego, presentado ya en varias ocasiones, de petición de crédito para indemnizar a los perjudicados por la tormenta del año pasado en Algeciras y La Línea.

El ministro de HACIENDA le manifiesta que trasladará a sus compañeros y al jefe del Gobierno tal petición con objeto de estudiar el modo de poder satisfacerla.

Rectifica el Sr. TORRES BELEÑA, insistiendo en su petición.

(Se sientan en el banco azul los ministros del TRABAJO y GRACIA Y JUSTICIA.)

El Sr. SOLANO solicita que el cartucho Góber, que es el que se emplea en todos los concursos de tiro no pague lo mismo que los restantes cartuchos, que pudieran llamarse de lujo o de campaña.

Aquí tengo uno de cada clase y se los voy a mandar al señor ministro de Hacienda para que vea la diferencia. Se los voy a mandar a S. S. con un pñer, y no con la debida urgencia, pues podía sufrir algún detrimento la persona física de S. S. (Risas.) El orador se lo manda con un ujier al Sr. Bergamín, que los examina todo sombreado, con cara de no entender una sola palabra de cartuchería. Grandes risas.)

Además, hay que arreglar eso de que el Sr. Millán de Priego—que Dios guarde—(Más risas.)—no impida como ahora a las personas decentes comprar las armas que necesitan para su defensa personal.

El ministro de HACIENDA le manifiesta que, aunque él no es técnico, estudiará detenidamente el asunto para subsanar los defectos apuntados por el Sr. Solano en la tarifa que rige a la cartuchería española.

El Sr. SOLANO rectifica brevemente para dar las gracias.

El marqués de LLANO DE SAN JAVIER solicita protección para los cerealistas españoles, evitando toda competencia extranjera.

El ministro de HACIENDA le manifiesta que los cerealistas nacionales cuentan con toda la necesaria protección por parte del Gobierno, como lo demostró recientemente prohibiendo la importación de trigo argentino: La única importación autorizada ha sido la de cuatro quintales de trigo argentino para simiente de las granjas agrícolas nacionales.

El Sr. IGLESIAS vuelve a hacer uso de la palabra, ocupándose de la política judicial de

la provincia de Pontevedra. Denuncia el hecho de haber encarcelado el juez de Tuy a los once individuos componentes de una Asociación agraria de aquel distrito, por el simple delito de haber protestado respetuosamente contra el estancero de una parroquia, por vender allí sus existencias de tabaco a los socios de otra parroquia, dejando a los de la suya sin las necesidades de los fumadores. Esto ha traído en aquella parroquia tal excitación entre los agrarios, que está amenazada la tranquilidad pública. ¿Es que el Gobierno aprueba la conducta de ese juez? Pues que lo declare en pleno Parlamento.

Segue el orador denunciando otros hechos cometidos por el juez del distrito de Cambados, diciendo que tales cosas ocurren por creerse amparados los jueces, en su independencia, por el discurso pronunciado por el ministro de Gracia y Justicia en el acto de la apertura de los Tribunales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo no dije tal cosa en mi discurso, ni de ese modo puede interpretarse, pues si en él hablé de la independencia judicial fué en el sentido de que los jueces no deben dejarse influir por nada ni por nadie, sino hacer justicia a secas.

Defiende luego la gestión del juez de Cambados, persona honorabilísima que merece todos los respetos. En cuanto a la acción de los agrarios en Galicia, es una lástima que caminen equivocados, por haberles hecho alguien creer que las Directivas de las Asociaciones agrarias son autoridades supremas para todas las aspiraciones de los asociados.

El Sr. IGLESIAS: Pero S. S. no ha defendido al juez de Tuy, que ha atropellado y encarcelado a seres inocentes por no tener fianza con que responder.

El Presidente de la CAMARA: No se puede, Sr. Iglesias, ofender a personas ausentes.

El Sr. IGLESIAS: ¿Cómo que no? ¿Se puede encarcelar a unos inocentes y no se puede protestar luego contra el autor de ese atropello? Pues protesto y protesto, aunque no quiera S. S. (El Sr. Iglesias da grandes voces, el Presidente de la Cámara agita furiosamente la campanilla y hay unos momentos de revuelo en la Cámara.)

El Sr. AZZATI (son gran excitación): Atropellan amparados por el Gobierno. (La mayoría protesta ruidosamente de la frase del Sr. Azzati, y en medio de la confusión se oye la voz del ministro de Gracia y Justicia, que dice: No me extraña esa frase porque estoy acostumbrado a la literatura de S. S.—¡Bien, muy bien! en la mayoría.)

El Presidente de la CAMARA: Mis palabras no pueden ofender a nadie, Sr. Iglesias, pues como Presidente mi obligación es velar por el respeto de la Cámara al prestigio de personas ajenas a ella.

El Sr. IGLESIAS: Cuando un funcionario se comporta como el juez de Tuy, está justificada toda protesta parlamentaria.

Y termino anunciando una interpelación sobre el decreto de sindicación profesional forzosa.

El ministro del TRABAJO la acepta.

El Sr. PORTELA anuncia otra interpelación sobre el funcionamiento de Sociedades agrarias en Galicia.

El Sr. IGLESIAS: Y sobre la responsabilidad de los funcionarios judiciales por sus resoluciones dadas a determinados asuntos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: La primera puedo aceptarla; pero la del señor Iglesias sobre resoluciones dadas en el ejercicio de su cargo por funcionarios judiciales, esa, no.

El Sr. PORTELA: ¿No podré explicar mañana la mía?

El Presidente de la CAMARA: No se lo prometo a S. S.; pero desde luego será cuanto antes.

El Sr. GUERRA DEL RIO denuncia atropellos análogos por jueces de la isla de Hierro (Canarias). Entre ellos el de uno de primera instancia que encarceló a unos individuos por el delito de fogueo de edificios militares, delito nuevo, cuya existencia dice el orador que desconocía hasta ahora.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que, según sus informes, el citado juez no faltó a las leyes en sus determinaciones; pero por si acaso dicho funcionario hubiera cometido alguna extralimitación en el desempeño de su cargo, el presidente de la Audiencia de Las Palmas ha nombrado al magistrado de la misma Sr. Márquez Caballero juez especial para que estudie y determine si en el proceder del juez de primera instancia citado existe alguna incorrección ilegal.

El Sr. NOUGUES anuncia también un ruego sobre la irregular actuación de un juez de Barcelona y de la prórroga del decreto de alquileres.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA acepta el ruego para otra sesión.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA anuncia adherirse al ruego sobre prórroga del decreto de alquileres, en cuya justicia espera le acompañará todo el país.

El Sr. SABORIT se adhiere a la protesta expuesta por el Sr. Iglesias contra los jueces de la provincia de Pontevedra, denunciando nuevas coacciones y atropellos, de los cuales dice que acusa más bien al ministro de Gracia y Justicia que al presidente de la Audiencia de Pontevedra.

El PRESIDENTE: Seguramente que ninguna persona enterada se lo ha dicho a su señoría. (Risas.)

El Sr. SABORIT: En efecto, yo no estoy enterado de la política gallega; pero las personas que me informaron de cuanto digo me merecen entero crédito.

Termina protestando del alcalde de Vigo por no querer reunirse a la Junta local de Reformas Sociales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le promete enterarse de las denuncias formuladas y resolver en justicia.

También le contesta el ministro del TRABAJO, en el sentido de averiguar lo que ocurre con las Juntas de Reformas Sociales de Vigo.

Acto seguido se entra en el

reanudándose el debate sobre Ordenación Ferroviaria, y el Sr. CANALS continúa su segundo turno en contra del licitamen, suspendido en la sesión de ayer.

Insiste en sus manifestaciones de ayer y algunos de los argumentos que expuso al defender su voto particular.

Creo que en la legislación vigente hay medios para resolver el problema ferroviario, y que con una honrada revisión de tarifas se resolvería la situación financiera de las Compañías.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI le contesta, por la Comisión.

Rectifican ambos señores.

El Sr. RIU consume el tercer turno en contra.

Hace la advertencia preliminar de que habla por cuenta propia, pues ya el Sr. Alcalá Zamora llevó la voz de las izquierdas a su debido tiempo.

Considera que éste es el proyecto más grave que se ha presentado para la Hacienda española, y siendo así, no comprende cómo no se ha dado de él una minuciosa explicación documentada y no se halla presente al debate el ministro de Hacienda.

Lamenta que no se haya hecho uso de la elevación de las tarifas que hubiesen cesado los anticipos a las Compañías, tan inmorales y tan onerosos para el Tesoro.

Anuncia que tiene redactada una enmienda a la base primera, en la que se dan las soluciones al problema ferroviario.

Explica cómo se forma la comunidad del Estado con las Compañías, y afirma que esta ley es de carácter general y coactiva.

Pide explicaciones a la Comisión sobre la exigencia de determinar la fecha exacta del rescate, porque hay que tener en cuenta que hay muchas líneas que han obtenido para el total de ellas diversas concesiones en distintas fechas.

Examina minuciosamente la base octava, especialmente en el punto relativo a la amortización de las cargas financieras y al saldo a repartir.

Dice que, suponiendo formada la comunidad con la Compañía del Norte, ha formado un estado de tributos y le da el siguiente resultado:

Con un coeficiente de explotación del 75 millones de pesetas, y con un coeficiente de 70 por 100, el déficit será de 221 millones.

Fija este coeficiente porque el actual es de 83 por 100, y como los materiales tienden a bajar, también habrá de disminuir el coeficiente.

Con la lectura de cifras y estados comprueba la veracidad de estos asertos.

También demuestra con cifras que mientras el capital del Estado va aumentando, el de las Compañías va disminuyendo.

Pasa a tratar de la base séptima, que se refiere a las Compañías de activo no saneado.

Pone el ejemplo de la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal, y dice que el Estado tendrá un déficit de 200.000 pesetas y la Compañía de 930.000 pesetas, y, por lo tanto, no podrá pagar sus cargas financieras.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Se da cuenta de haberse presentado a la Mesa dos proposiciones, que se tramitarán mañana, con arreglo al reglamento, y se levanta la sesión.

El día de San Eugenio

LA FIESTA DEL PARDO

Con animación grande, rebida a la esplendidez del día, se ha celebrado ayer la clásica fiesta de San Eugenio en los montes de El Pardo.

Desde primeras horas de la mañana acudieron numerosas familias con cestos de merienda, destinados a volver luego llenos de la dulce bellota de las reales posesiones.

La carretera presentaba animadísimo aspecto; millares de coches, carros y diligencias transportaban a los romeros, y los autobuses públicos, que hicieron el servicio desde la plaza de Isabel II a El Pardo, fueron con el completo durante todo el día.

A la hora en que nos retirábamos de allí, habían recogido «la cosecha» los castizos madrileños, que dejaron las encinas completamente desnudas. ¡Ni siquiera les quedaban hojas! Había quien se traía la recolección en sacos de 40 o 50 kilos, y pocos regresaban a la corte sin traerse los bolsillos llenos y algún paquete en la mano.

Algunos no traían bellotas. En vez del sazonado fruto, eran portadores de «merluzas», cupa pesada carga les impedía traer otras cosas, porque apenas podían con ellas.

EL MEJOR DE LOS LAXANTES GRAINS DE VALS

Evita las infecciones intestinales.
Dosis: uno o dos granos al cenar.

El nuevo presupuesto

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso el nuevo presupuesto.

Los créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1923-24 se fijan en 2.954.164.882,49 pesetas.

Los ingresos ordinarios para el mismo año se calculan en 2.617.047.068,32 pesetas.

Se autoriza al Gobierno para emitir o negociar en una o varias veces Deuda interior del Estado o del Tesoro por las cantidades necesarias, a fin de obtener el tipo que acuerde el Consejo de ministros los recursos indispensables para cubrir el déficit que resulte de la liquidación del presupuesto de 1922-23 y los gastos de obras y servicios públicos que con carácter temporal y extraordinario figuren en el presente presupuesto.

Se fija en la cuarta parte del total importe de presupuesto de gastos el máximo de la Deuda flotante del Tesoro, que podrá contraerse nuevamente durante el año económico de 1923-24.

Servidoras del estómago

Al leer la carta de doña Rosa Schmid, habitante en Barcelona, calle Encarnación, 47, Píldoras Pink han sido las buenas servidoras del estómago.

Las Píldoras Pink convienen maravillosamente, en efecto, para reparar los estómagos caprichosos, y eso por la razón de que de una fatiga del órgano o del empobrecimiento de la sangre, y las Píldoras Pink, con la reaniman sus funciones, y sus raras propiedades como regeneradoras de la sangre, aquellos pasajeros desórdenes.

El ejemplo de doña Rosa Schmid lo demuestra bien:



Doña Rosa Schmid. (Cl. Ernest.)

«Hacia tiempo—nos escribe dicha señora—que tenía violentos dolores de estómago. Había perdido completamente el apetito y no podía digerir lo poco que llegaba a comer. Había caído en un estado de debilidad muy grande. Los médicos me decían que lo que resentía era debido a profunda anemia. Como los tratamientos que había seguido hasta entonces no me habían proporcionado alivio alguno, siguiendo los consejos de una amiga, resolví tomar Píldoras Pink. Ya a la primera caja pude observar gran mejora en mi estado. Con ello me animé a continuar el tratamiento, y al acabarlo estaba completamente curada. Ahora ya no tengo dolores de estómago, como de todo y digiero sin dificultad. Me es muy grato declarar que son las Píldoras Pink las que me han devuelto la salud.»

Ya ven, pues, que no deben desesperar si, sufriendo del estómago, no han probado todavía las Píldoras Pink. El ejemplo de doña Rosa Schmid anima a tentar el experimento.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

COSAS DE MADRID

RAMIRO I

“EL APUNTALADO”

Ayer mañana recibió el alcalde una notificación, en la que le daban cuenta de un suceso realmente extraordinario. La noticia no podía ser más alarmante: Ramiro I, el antiguo Rey de Asturias, se estaba hundiendo...

Acudió en seguida el conde del Valle de Sutil, acompañado de su secretario, a la plaza de Oriente, lugar del suceso. Nuestra primera autoridad municipal, con su habitual gesto melancólico, pudo comprobar la verdad de la denuncia.

Y es lo que decían los numerosos transeúntes que se congregaron alrededor del caído Rey: «¡Pobre Ramiro, estás en baja como los marcos; te faltaba base y te has venido al suelo! ¡Otro Monarca destronado!»

Y pensamos nosotros: decididamente, Ramiro I está en desgracia; hace algún tiempo sufrió un ligero desnivel, y hace más tiempo aún, los muchachos le partieron los narices a pedradas. ¡Hay más todavía! Sus vecinos, Alonso II y Ordoño I, le vuelven la espalda; no quieren ni verle.

Ramiro I está representado en una formidable estatua de piedra, ostentando gran coraza y con la mano derecha al aire, como arrojando a las bélicas huestes; pero desde hoy toda esa sensación de poder se ha venido abajo. De ello se han encargado los obreros municipales, apuntalando con dos gruesos maderos la estatua de D. Ramiro.

El, que había rechazado a las falanges enemigas, que había contenido a cien incógnitos rebeldes, está aguantando resignadamente el ataque de dos palos...

LAS OBRAS DE LA IGLESIA DE JESUS
«¿Qué sucede? ¿Qué ocurre?», se preguntaban hoy los viajeros del Palace y los grupos que se formaron en las inmediaciones de la iglesia de Jesús.

¿Motivo de tales comentarios? Un hecho ciertamente pintoresco.

En la torre, como en el resto del edificio, se está haciendo obra, y el padre superior dió orden a dos hermanos tegos para que colocasen unos trozos de pizarra que se habían caído de la citada torre. Y como resultaba caído de la citada torre. Y como resultaba caído de la citada torre. Y como resultaba caído de la citada torre.

Tan pronto como los jóvenes legos se dieron cuenta, descendieron de la torre y... todo concluyó.

Noticias e informaciones de nuestra edición de anoche

Desde Barcelona

FUNERALES POR LOS SOLDADOS

Barcelona, 15.—En la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya se celebrarán mañana, a las diez y media, solemnemente funerales en sufragio del alma de los catorce soldados del primer regimiento de Artillería de Montaña muertos en la campaña de África.

A dicho acto, que revestirá gran solemnidad, asistirán el capitán general, representantes de los Cuerpos de la guarnición y las autoridades.

EL DECRETO DE LAS JUNTAS

Algunos periódicos dedican breves comentarios al proyecto de ley leído ayer por Sánchez Guerra en el Congreso.

El periódico «El Día» aplaude en principio la decisión del jefe del Gobierno; pero espera a ver cómo aplica éste la nueva ley.

UNA INVITACION

Ha visitado a los presidentes de la Diputación y de la Mancomunidad el cónsul de Suiza para invitarlos a una fiesta de Beneficencia, que se celebrará el sábado por la noche.

CONFLICTO RESUELTO

Ha quedado resuelto el conflicto que existía desde hace varios días en la fábrica de tejidos que en Canet de Mar poseen los hijos de Oller.

PROPAGANDA SINDICALISTA

Los elementos del Sindicato único siguen la campaña de propaganda para la reorganización del Sindicato.

Además de los mítines de Mataró y Badalona, celebrados recientemente, tienen anunciados otros actos por el estilo en las principales poblaciones de Cataluña. En dichos actos tomarán parte los conspicuos del partido.

De los terremotos de Chile

SIN NOTICIAS DEL INTERIOR

Santiago de Chile, 15.—Reina en la ciudad la mayor consternación a consecuencia de la terrible catástrofe, aumentando la ansiedad la falta de noticias del interior sobre la extensión que en algunos puntos haya alcanzado aquélla, pues siguen interrumpidas todas las líneas telegráficas y ferroviarias que comunican con los puntos más perjudicados.

Hasta ahora se sabe que en Copiapo se eleva a cien el número de muertos y a 800 el de los heridos.

El Gobierno ha enviado, además de los trenes con auxilios, varios buques, requisados al efecto, con cargamento de víveres, medicamentos y ropas, a las regiones devastadas.

En estos buques han embarcado numerosos médicos y enfermeros, que han ofrecido voluntariamente sus servicios.

TRABAJOS DE SALVAMENTO

Santiago de Chile, 15.—En toda la República han quedado interrumpidas todas las actividades normales, con objeto de dedicar toda la actividad al auxilio de las localidades perjudicadas.

Poblaciones enteras se han trasladado de sus localidades respectivas a los puntos donde eran necesarios sus servicios, siendo de observar en algunas una admirable organización, pues llevan consigo abundante material sanitario y realizan sus trabajos, sin distinción de sexo ni clases, bajo la inmediata dirección de sus autoridades municipales.

OTRO TERREMOTO

PRÍA Y HUASCO, DESTRUIDAS

Santiago de Chile, 15.—Hoy se han registrado en Coquimbo y La Serena nuevos movimientos sísmicos, seguidos de violentas tempestades y formidables descargas eléctricas.

Las poblaciones de Pría y Huasco han quedado completamente destruidas, habiendo arrasado las aguas a casi todos sus habitantes.

La Conferencia de Lausanne

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«No es exacto que el Gobierno español haya solicitado hasta ahora tomar parte en la Conferencia de Lausanne. Lo único que ha hecho ha sido declarar que, en el caso en que se examinara la cuestión relativa a las capitulaciones, entendiéndose que tratándose del asunto que interesa a todos los países que disfrutan de dicho en Turquía, España debe intervenir en su resolución.»

Vida deportiva

OLIMPIADA UNIVERSAL

El Comité olímpico internacional, organizador de la Olimpiada universal de 1924, ha publicado el calendario general del gran torneo.

Como podrá verse, no ha prosperado el criterio restrictivo que proponía la supresión de pruebas deportivas modernas y la organización es un caleo de la VII Olimpiada, celebrada en Amberes.

La Olimpiada empezará a disputarse en enero, con los deportes de invierno, para los que activamente se entrenan norteamericanos, canadienses, suizos y escandinavos, además de los franceses.

En mayo habrá las competiciones de «foot-ball» Rugby Asociación, en el que habremos de batir el cobre los españoles con che-

cos, daneses e ingleses, que piensan volver por sus fueros.

En junio, polo, tiro de guerra y de caza, esgrima, fiesta conmemorativa y *soirée* internacional.

En julio, ceremonia de apertura, desfilando atletas de todas las naciones, con peso internacional; lucha, atletismo, regatas, «tennis», natación, boxeo, gimnástico, hípico, ciclismo y banquete.

Añadiremos como nota simpática la inclusión de un nuevo deporte que agrada a todos los deportistas españoles, y éste es el de la pelota vasca, a la que debemos concurrir con idea de ser los primeros; pero considerando que habrá competencia seria con los vascosfranceses.

En «foot-ball», pelota, polo, tiro de guerra y «tennis» podemos y debemos quedar brillantemente.

Hay tiempo sobrado, pero que conviene aprovechar.

exacta, reconozco que es lamentable lo ocurrido. De todos modos, como yo tengo mi versión también, voy a exponerla. Es como sigue:

Un guardia que ya iba, terminado su servicio, en un tranvía a su domicilio, fué insultado gravemente por los escolares, y al descender del tranvía, sin sacar el sable, fué o creyó ser víctima de cualquier atropello por los estudiantes, y entonces sacó el arma, haciendo varios disparos.

No creo que esto repercuta en ninguna Universidad española, por la sencilla razón de que el Gobierno no puede hacerse responsable de cualquier actitud aislada de un guardia, y además, porque los escolares no tienen contra el Gobierno ninguna queja, ya que éste no dictó contra ellos ninguna medida de violencia.

Se depurarán las responsabilidades, y si el guardia es culpable, se le castigará como es debido.

El Gobierno siente lo ocurrido y no puede hacer más que aplicar la debida sanción al culpable.

El Sr. IGLESIAS: Con la promesa formal de S. S. de que se hará justicia me doy por satisfecho.

EN EL SENADO

El Sr. MAESTRE se lamenta de los espectáculos desarrollados con motivo de la actuación de la fuerza pública contra los estudiantes cuando éstos protestaban en el sentido que el mismo Gobierno tiene sobre la cuestión actual.

Protesta de que concedan determinadas atribuciones a los agentes.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Comienza recabando para sí todas las responsabilidades. Justifica la conducta del Gobierno en este asunto, diciendo que, según ordenó, en presencia del Sr. Recasens la fuerza se retiró de las proximidades de la Facultad de Medicina, y que los disparos han sido hechos todos por un guardia que volvía de su servicio del Cerro de la Plata, y que fué agredido en el tranvía al pasar por la calle de Atocha. Este guardia, número 865, sorprendido así, lejos de donde prestaba sus servicios, produjo las heridas de los estudiantes, lo cual no demuestra que se trataba de una orden, y menos que ésta fuese general. Dicho guardia ha pasado al Juzgado de guardia.

Señala las maniobras con que elementos extraños a los estudiantes han tratado de envenenar el asunto, entre ellas el hacer pasar a la víctima de un accidente motorista por un estudiante muerto por la Policía. Esta fué la causa de la colisión del martes en la Facultad, en la que la cordura y sensatez de los jefes de Seguridad evitaron una catástrofe retirando las fuerzas, aun con peligro de la vida.

Rinde un tributo de gratitud al decano de Medicina, y repite su negativa de que tuviese orden de exagerar la represión, no siendo responsables los jefes de los excesos de algunos de sus subordinados.

Al levantarse a rectificar el Sr. MAESTRE solicita la atención de la Cámara, que ha quedado casi totalmente desierta.

Insiste en que él ha visto heridos que lo han sido unos en la calle de Santa Isabel y otros a la puerta de la Facultad, unos de arma blanca y otros de arma de fuego, lo cual confirma su creencia de que la orden fué general, de que es preciso corregir el vicio en lo alto.

El Sr. CARRACIDO juzga indispensable su intervención por su carácter de rector de la Universidad Central.

Relata lo ocurrido en el edificio de la calle de San Bernardo desde el viernes, hasta hoy, opinando que los estudiantes no abandonaron su actitud correcta hasta que fueron provocados por el alarde de la fuerza pública.

Después de los sucesos de hoy, ¿podrá conseguirse—pregunta el orador—que imperie la cordura y se vuelva a la normalidad rápidamente, después de los derramamientos de sangre?

El Sr. ORTEGA MOREJON se asocia a las palabras de los Sres. Maestre y Carracido, y pide que se depuren las responsabilidades de los que han dado las órdenes y de quienes las han ejecutado.

Felicita a los estudiantes por su patriótica actitud.

El ministro de la GOBERNACION, al rectificar, reproduce sus anteriores manifestaciones y vuelve a aludir a la intervención de elementos extraños en las manifestaciones estudiantiles.

El Sr. MAESTRE consigna el hecho de que un municipal, que iba a ver a un enfermo, penetró en la Facultad de Medicina durante el desarrollo de los sucesos y los alumnos le trataron respetuosamente.

Ateneo de Madrid.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará el Sr. D. Manuel Abril una conferencia sobre el tema siguiente: «La salvación de Don Juan.» (Notas para una superación de la tragedia.)

Necrología.—La angelical señorita Inés de Ocaña y Ron ha dejado de existir en el día de ayer, en los albores de una juventud llena de bellas promesas y de encantadoras realidades. Hija de un hombre de gran corazón, el caballero Sr. D. Jaime de Ocaña, secretario particular del señor marqués de Tamarit, su muerte llena de sombras un hogar ejemplar. Muy de corazón acompañamos con nuestra simpatía a los señores de Ocaña en estos momentos de prueba.

Un bautizo.—Con toda solemnidad verificóse ayer tarde en la parroquia de Santiago el bautizo de la preciosa niña Antonia Sáinz de Aja, siendo apadrinada por sus abuelos.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido «dunch»

EN LA CALLE Y EN EL PARLAMENTO

El asunto Millán Astray

Los sucesos de San Carlos

LLUVIA DE PADRES

Durante toda la mañana desfilaron por San Carlos multitud de caballeros, que alarmados por las noticias que circularon respecto de los sucesos de ayer, acudían a enterarse del estado de hijos suyos, alumnos de Medicina y de otras Facultades.

La alarma que hubo en todo Madrid fué grande.

AUN HAY GANAS DE BROMA

Se comentaba hoy que, a raíz de los tristes sucesos, los estudiantes de Medicina instalaron en la azotea de la Facultad los tubos de las chimeneas de la calefacción, y pusieron dentro trapos y otros combustibles, que al arder producían humo, como si se tratase de baterías que dispararan.

El buen humor no se pierde tan fácilmente, aunque los más tristes sucesos alteran la normalidad de la vida estudiantil.

NINGUN HERIDO SE HALLA EN ESTADO DE PELIGRO

A pesar del grave peligro que se corrió durante los sucesos de esta mañana, en que bien pudieron caer muertas cuatro o cinco personas, es lo cierto que ninguno de los heridos se halla en tan grave estado que inspire peligro.

El más grave es el herido en el hombro, que convalesce animadamente con

tagonista el guardia número 875, Antonio Parrondo.

Refiérese en dicho oficio que el guardia viajaba en el tranvía, y que éste fué detenido por los estudiantes, que le obligaron a descender y le colmaron de insultos y de amenazas.

Ante esta actitud, el guardia sacó la pistola con objeto de ahuyentar a los grupos, que cada vez le acorralaron más, lo que le obligó a hacer un disparo al aire.

Como continuaba la persecución, se vió el guardia obligado a disparar sobre los estudiantes, hiriendo a seis.

Añade el oficio que tres de los heridos han quedado en el Hospital Clínico de San Carlos y los otros pasaron a sus domicilios.

El juez de guardia ha oficiado a la Dirección de Orden público con objeto de que el guardia comparezca a su presencia.

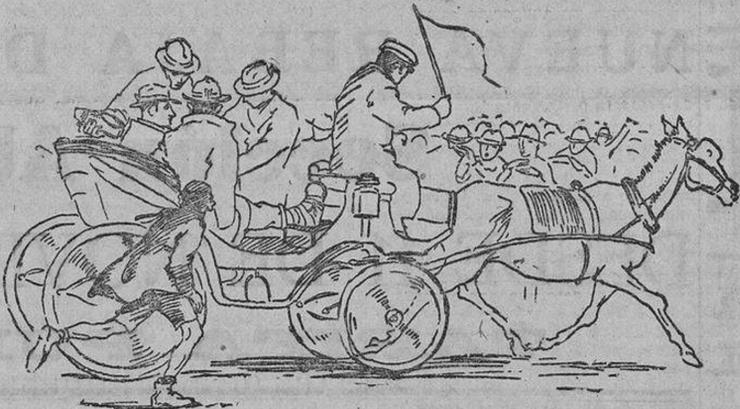
LO QUE DICE RECASENS

El decano de la Facultad de Medicina ha hecho las siguientes manifestaciones:

«He hablado con los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, con este último por teléfono, y he decidido suspender las clases hasta que todo se normalice.

La opinión que del conflicto tienen ambos ministros me hace suponer que esta suspensión durará muy poco.

Por mi parte no estoy dispuesto a ver a mis estudiantes apaleados por los agentes ni los guardias. No podría decir si las agresiones de esta mañana partieron de unos o



UN DETALLE DE LOS SUCESOS DE AYER

cuantos lo rodean, y que se hallaba sin febre.

Se cree que la herida no tendrá complicaciones.

Ha sido un verdadero milagro que hoy no hayamos tenido que lamentar alguna desgracia irreparable, doblemente dolorosa tratándose de los simpáticos estudiantes.

COMENTARIOS A LO OCURRIDO

Se reconoce por todo el mundo que el guardia autor de los disparos obró con cierta obcecación, pues aunque se hubiera encontrado en verdadero peligro en algún momento y hubiera tenido que atender a su defensa, no considera nadie que tuviera que disparar dos cargadores para ponerse en salvo.

Pero también hay que reconocer que la actitud de algunos elementos—no estudiantes seguramente—fué en los primeros momentos verdaderamente agresiva, hasta el punto de apedrear al guardia, a quien se intentó desarmar y desnudar, pues tal era el propósito de los más decididos.

El guardia, indignado con el abucheo, y temeroso del ridículo, se lanzó sable en mano sobre los escolares, y al herir a uno de ellos debió perder su ya escasa serenidad, y viéndose acorralado disparó su pistola.

Se trata de un caso inevitable e imposible de prever, y reconocemos que no puede culpársele del mismo a las autoridades.

Las medidas que éstas habían adoptado conducían a la más exagerada prudencia. Se dió orden de que no pasara ninguna autoridad, de uniforme, por delante de San Carlos. Se cuidó muy bien de que la Guardia Civil no saliera a la calle, y se exageraron las medidas de prudencia, dándose órdenes de templanza y de moderación en la represión de los sucesos estudiantiles.

Es de creer que tanto el hecho aislado de esta mañana, como el ocurrido ayer en la Castellana, son ajenos por completo a quienes tienen la responsabilidad de la garantía del orden público.

INTERVIENE EL JUZGADO

La Dirección de Seguridad ha enviado un oficio al juez de guardia, que era el señor Prendes, del distrito del Congreso, relatando los hechos acaecidos, de los que fué pro-

de otros; pero lo que sí aseguro, porque lo presencié, es que los guardias, y más aún los agentes que iban de paisano, acometían a los estudiantes. Hubo un momento en que, sin la intervención del comandante Sr. Pangas, hubiéramos tenido que lamentar sucesos harto sangrientos para no ser condenados.

Tengo la seguridad de que los escolares hubieran sido calmados a muy poca costa. En plena algarada los del segundo curso entraron todos a clase, y, a pesar de lo excitados que por todo lo ocurrido estaban, bastaron unas palabras mías y que las fuerzas desaparecieron de frente a la puerta de la Facultad para que todo acabase y los estudiantes se retirasen a sus domicilios.»

El asunto en las Cámaras

EN EL CONGRESO

En el Congreso se ha discutido esta tarde lo ocurrido en San Carlos en la forma siguiente:

El Sr. IGLESIAS se ocupa de los sucesos escolares ocurridos esta mañana en la calle de Atocha, diciendo que los estudiantes no cometieron otro delito en sus algaradas que el manifestar el ambiente y sentimiento de todo el país al pronunciarse contra las Juntas de defensa.

Esta mañana los estudiantes han sido víctimas de una agresión, que repercutirá seguramente en todo el país. Esta mañana, los escolares, al salir de una de sus clases, prorrumpieron en silbidos y gritos, cosa natural en la juventud; pero sin producir daño a nadie. Estando silbando pasó un guardia en un tranvía, y al oír los silbidos se bajó de él para imponer orden entre los escolares, sacando el sable. Esta provocación excitó más a los escolares, los cuales arrojaron en su protesta, a lo cual contestó el guardia disparando un tiro al aire y disparando con la pistola contra los escolares, hiriendo a cinco de ellos, a uno de bastante gravedad. Y ante esto yo pregunto: ¿qué piensa hacer el Gobierno?

El ministro de HACIENDA: Comprenderá S. S. que un ministro de Hacienda no puede contestar concretamente a una pregunta de esa clase. Pero si la referencia de S. S. es

Teatro de la Zarzuela

TEMPORADA DE BAILES 1922-1923
DEFINITIVA INAUGURACION
EL SABADO 18

«VICHY-ETAT» son las mejores aguas minerales alcalinas del Mundo entero.

VICHY-HOPITAL (estómago)

VICHY-CELESTINS (riñones)

VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)

Rehusar imitaciones; exijase en las botellas el nombre del manantial y el disco azul de garantía «Vichy-Etat». Venta en todas partes.

en casa de los distinguidos señores de Sáinz de Aja.

La víctima de un accidente.—Esta tarde se ha verificado el entierro en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena del distinguido joven D. Gregorio Cimarra Urosa, que tuvo la desgracia de morir a consecuencia de un violento choque de motocicleta.

El triste acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

A la familia del finado, y especialmente a su afligido padre, nuestro querido amigo don Gregorio Cimarra, reiteramos nuestro más sentido pésame.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15 de noviembre de 1922.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,80; E, 70,80; D, 70,80; C, 70,85; B, 70,65; A, 70,10; G y H, 71,00; Diferentes series, 70,70; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,40; E, 86,40; D, 86,35; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 90,00; D, 90,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 90,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,00; E, 96,00; D, 96,00; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00; Diferentes series, 96,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 96,85; E, 97,00; D, 96,00; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00; Diferentes series, 96,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,50; R, 102,40.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,75; Obligaciones de 1888, 80,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 88,00; Cédulas del Ensanche, 90,50; 1908 Deudas y Obras, 80,50; Empréstito de 1914, 86,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 88,25; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 108,85; Marruecos, 74,75.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 532,00; Hipotecario, 238,00; Hispanoamericano, 199,50; Español de Crédito, 139,00; Talaucos, 243,00; Explosivos, 803,00; Azucareras preferentes, 57,50; Idem ordinarias, 28,00; Altos Hornos, 91,50; Duro Felguera, 86,00; Unión Alcohólica, 67,00; Banco Central, 102,00; Bonos Banco España, 356,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 848,00; Nortes, 342,50; Metropolitano, 301,50.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 75,20; Bonos Naval, 99,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 89,00; Nortes, 1905, 88,50; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 232,00; Obligaciones Ríoatino, 108,50; Bonos Peñarroya, 97,25.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,20; Liras, 29,30; Francos, 48,30; Francos suizos, 15,00; 29,37; Dólares, 6,51; Francos belgas, 39,50.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1922

Santos del día.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo y Eustaquio, mártires; Edmundo, arzobispo; Eusebio y Fidencio, obispos; Otmario, abad, confesores, y beata Inés de Asís, virgen.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Benedictinas de San Plácido y principia el triduo a Santa Gertrudis; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Antolin Villanueva, triduo y reserva.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión de los jueves eucarísticos, y a las once, hora santa.

En las Capuchinas, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco, ejercicio de los jueves eucarísticos.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a la hora de costumbre, ejercicios de la Santa Escuela de Cristo.

En la iglesia Pontificia, de diez a once y de cinco y media a seis y media, ejercicios espirituales a señoras, dirigidos por el padre Palacios.

EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS

En San Sebastián, a las cinco y media.

En San Ginés, a las cinco, y predica el señor Benedito.

En San Martín, a las cinco y media, y predica D. Sebastián R. Larío.

En San Ignacio, a las seis, predicando un padre trinitario.

En Santa Cruz, a las cinco y media, predicando el Sr. Benedito.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pasquero, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual, los Paules y San Marcos.

Esplritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, la Inmaculada y Santiago.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 16

ESPAÑOL. — (Compañía Ricardo Calvo.) A las 6, No hay burles con el amor y Los picaros doctores o Amor que vuelve a nacer.—A las 10,15 (popular a precios populares), Don Juan Tenorio.

COMEDIA. — (Compañía cómicodramática.)—A las 6 (matinée), El niño de oro. A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6, Grano de mostaza e Isabelita Ruiz.—A las 10,15, El madrigal de la cumbre e Isabelita Ruiz.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 10,15, La chifladura de Anita (gran éxito de risa).

REY ALFONSO. — 6,30, Agapito se divierte.—A las 10,30, El burlador de Medina.

ZARZUELA. — (Empresa Fraga.)—(Debut de la compañía argentina Muñoz-Alippi.)—A las 10,15, Cuidado con los ladrones, La borrachera del tango y El último gaucho.—Butaca, 5 pesetas.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena.)—A las 6, El conflicto de Mercedes.—A las 10,15, El pavo real.

PRICE. — (Compañía Prado-Chicote.)—A las 6 (vermouth popular), ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.—A las 10,15, Dabíz y Velarde y El hotel de los enamorados (estreno).

CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas.)—A las 6, Madame Pepita.—A las 10,30, Primerose.—Butaca, 3 pesetas.

COMICO.—A las 6,30, Larrea y Lamata. A las 10,30, El Goya.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals.)—A las 6, El santo de la Isidra y La canción del olvido.—A las 10, Curro Vargas.

TEATRO IMPERIAL.—A las 6,30, Si fué Don Juan Andaluz.—A las 10,30, El cuarto de gallina (reestreno).

LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 6 y 10,30, La malquerida.

MARTIN. — (Gran moda.)—A las 6,15 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.—A las 10,30 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.

NOVEDADES.—(Beneficio del actor señor Llorens.)—A las 5, variedades y La alsciana.—A las 9,45 (popular sencilla), La trapería.—A las 10,45 (corriente sencilla), Mancita la inclusera.—A las 12 (corriente sencilla), La alsciana.

ROMA.—A las 6,15, conferencia humorística, ¡Ande usted por esas calles!, texto de A. R. Bonnat; pantorrillas de Teresita Saavedra, El ama de la casa y Los figurines del día, por Manolo Vico. A las 10,30, Paloma la postinera (éxito inmenso).

TEATRO DE APOLO
A las seis,
ARCOIRIS
A las 10,30
ARCOIRIS
Revista de gran espectáculo.
Contaduría de 4 a 7.

PALACIO DE HIELO
Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquestas.—El jueves por la tarde, concursos infantiles sobre patines, con premios.

CINE IDEAL
A las 5 y a las 10
Estreno: La hija de Napoleón (sexto tomo, el divorcio). — La pequeña periodista (por la monísima Mavy Miles).—La aventura del Music-hall (por Charlotte Merrian) y otras.

REINA VICTORIA. — A las 6 (especial), El ministro Giroflán.—A las 10,45 (especial), ¡El Príncipe se casa!

CENTRO. — (Compañía Alfa-Bonafé.)—A las 5,30, Las vueltas que da el Mundo.—A las 10,15, Las vueltas que da el Mundo.

OLIMPIA. — A las 6,15, El perfume.—A las 10,30, El perfume.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Éxito enorme de los famosos acróbatas Aragón Allegri, la célebre bailarina Lolita Astolfi y la sugestiva Chelito.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE
Curada por el HIERRO QUEVENNE, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Deuz-Arc. París.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma: *Santal Midy*
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.



Con estos tiempos fríos y húmedos se ha resfriado usted y quiere evitar que este enfriamiento incómodo degeneren en influenza peligrosa.

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua permitirán a usted volver a sus negocios y no sufrir más.

CALEFAC.
Calefacción por petróleo cómoda, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo rojo.—Calefactores, calentamanos, calentadores de to a las casas. Utensilios de cocina incomparables. Cafeteras, etc., etc. Antigua Casa Marina, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Taquigrafía-Mecanografía
ACADEMIA CON PROFESORA EXPERTA
PIAMONTE, 23
Agencia general de la SMITH PREMIER

HE AQUI QUE LLEGA EL INVIERNO...
peligroso para los pechos enfermos o fatigados, temible para los que tienen los pulmones delicados, para aquellos que sufren de Laringitis o de Catarros, de Asma, de Emfisema, etc., etc.

amenazador para todos, con su cortejo de hielos y escarchas,

He aqui que llega el Invierno
SEMPRADOR DE LOS REUMAS, ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, BRONQUITIS, GRIPPE, NEUMONIA, etc., etc.

Es el momento de recurrir a las **PASTILLAS VALDA**
Antisépticas, Balsámicas, Estimulantes y Tónicas.

Mujeres, Niños, Adultos, Ancianos, vosotros tenéis todos necesidad de las **Pastillas VALDA**
para prevenir de los inconvenientes del frío de la humedad, de los peligros de las enfermedades cuyos microbios productores llenan el aire.

Para EVITAR la reproducción de las Bronquitis antiguas; de los accesos de Asma, de las crisis de Emfisema;
Para Tonificar, Fortificar, Regenerar vuestros Bronquios, y vuestros Pulmones
Para COMBATIR eficazmente todas las enfermedades de las Vias Respiratorias.

TENED SIEMPRE A MANO
en casa, en el colegio, en el despacho, en el taller; llevaos una caja en el bolsillo si salís.

No esperéis a que sea demasiado tarde; procuraoslas enseguida, pero rehúsdas despidamente las Pastillas que os sean ofrecidas al detall por algunos céntimos. Estas son siempre imitaciones. No tendréis la seguridad de que sean las Verdaderas Pastillas VALDA
si no las compráis, en CAJAS a 1.75 pesetas llevando el nombre VALDA
Únicamente las verdaderas son eficaces.

LINOLEUM
Esteras, terciopelos. El mejor surtido, sáido a mitad de precio. Teléfono J. 20-20.
SALINAS, Carranza, 5.
SE necesitan muchachos de 16 a 18 años, buenas referencias General Oraá, 62.

Carbón, 18 cts. kilo.
Almacenes: Segovia, Peñuelas, 10. Lunes y jueves, desde 5 kilos.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.
MONTEA, 19

LINOLEUM
Alombras y esterillas. Realización rápida. Grandísimas rebajas.
Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

CON ALEGRÍA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.



JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico DESCONFINSE DE LAS IMITACIONES.
AGENCIADOR, Maison-LaMite, París.

NEUMATICOS DUNLOP
NUEVA REBAJA DE PRECIOS
Sección AUTO
DESDE 11 DE NOVIEMBRE 1922
TARIFA PUBLICA

| TAMAÑO | TIPO CORD | | CAMARAS | |
|---------------|-----------|----------|---------|----------|
| | Clave | Pesetas. | Clave | Pesetas. |
| 815 x 105 m/m | Cueraro | 182 | Kamale | 31 |
| 820 x 120 id. | Cuernilo | 238 | Kauto | 38 |
| 880 x 120 id. | Cuerdado | 261 | Karite | 40,50 |
| 895 x 135 id. | Cuerto | 346 | Kapese | 44 |
| 30 x 3 1/2 | Cuercel | 146 | Kanibal | 22,50 |

TARIFAS EN CORREO
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A.
MADRID Claudio Coello, 106
BARCELONA Buenos Aires, 18

SEÑORES ANUNCIANTES
Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE **JOSÉ DOMINGUEZ**
Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.

¿Queréis la salud??



FOTO-QUINA BISLERI
BEBED EL HIERRO-QUINA-BISLERI
VILAN

¿Queréis la salud??
En un plinaval de la sangre. Reconstruye el organismo, mejora el apetito, el sueño, el espíritu y el vigor. Véase el prospecto y las instrucciones. Depósito: PEREZ RAUZY y C.º, ALCAZAR, 8, MADRID.

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

POMADA de la V.ª FARNIER
150 Años de Éxito
PRINCIPALES FARMACIAS

SAN SEBASTIAN
HOTEL MEXICO
Todo confort - Abierto todo el año
PENSION COMPLETA
DESDE 15 PESETAS